

Distr.
RESTRINGIDA

LC/R. 998
17 de mayo de 1991

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

PRODUCCION, TRAFICO Y CONSUMO DE DROGAS. LINEAS DE
INVESTIGACION DE LA COMISION ECONOMICA PARA
AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

Este documento fue preparado por el señor Jorge Giusti, consultor de la División de Desarrollo Social de la CEPAL. Las opiniones expresadas en este trabajo son de la exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización. No fue sometido a revisión editorial.

91-5-700

INDICE

Introducción	1
I. LA PRODUCCION DE HOJA DE COCA	3
1. Significación económica	3
2. Impacto sobre las comunidades campesinas.....	5
II. EL TRAFICO DE DROGAS	6
1. El narcotráfico y la economía legal	7
2. El Estado colombiano y el narcotráfico	8
III. EL CONSUMO DE DROGAS	9
1. Las pautas del consumo	9
2. Consumo y mini-tráfico de drogas.....	10
IV. OTROS TEMAS DE INVESTIGACION	11
Notas	12
BIBLIOGRAFIA	13
ANEXO ESTADISTICO	15

Introducción

Un documento anterior al presente, publicado por la CEPAL (CEPAL, 1991), analizaba la significación económica y social de las drogas en los países de América Latina y el Caribe. La magnitud del problema es tal que, como lo recoge en sus conclusiones el citado estudio, es de urgente necesidad que la comunidad internacional encare una acción mancomunada, a partir del concepto de responsabilidad compartida, entre los países productores y los países consumidores. Al mismo tiempo que se expresaba esa voluntad de actuar de consuno, se reconocía que los países afectados debían aportar sólidos elementos de juicio, basados en estudios e investigaciones confiables, que demostrasen la gravedad de la situación y los nocivos efectos de la droga en sus cuerpos sociales y económicos, como argumentos válidos para promover el indispensable apoyo internacional.

En ocasión de su XXIII sesión realizada en mayo de 1990 en Caracas, la CEPAL aprobó la Resolución 515 (XXIII) sobre "Actividades de la CEPAL en el Campo de la Lucha contra el Uso Indebido de Drogas". El diseño de acciones futuras sobre la materia recomendado en esa ocasión, asignó particular importancia a:

- a) el estudio y la elaboración de medidas dirigidas a conocer y remediar el impacto económico causado por la producción, el tráfico ilícito y el consumo de drogas en la región;
- b) la consideración de cualquier seguimiento del estudio que se esté realizando actualmente en el Sistema de las Naciones Unidas con arreglo a la resolución 44/142 sobre la droga;
- c) el apoyo a los programas nacionales de desarrollo alternativo, interdicción y prevención de la producción, transporte, tráfico y consumo de drogas, mediante la preparación de estudios y directrices de política y la organización de cursos prácticos de refuerzo a la acción comunitaria en esas esferas; y,
- d) la prestación de asistencia a los países miembros que así lo soliciten en el estudio de políticas nacionales para reforzar la acción comunitaria de prevención y reducción del tráfico y consumo de estupefacientes ilícitos y sustancias sicotrópicas estimulando además la constitución de redes nacionales de información e intercambio entre instituciones dedicadas al tema.

En la línea de pensamiento y acción mencionada en el párrafo anterior, la CEPAL debiera hacer los esfuerzos para estar en posición de contribuir con los gobiernos de la región a realizar los estudios e investigaciones que se requieran para coadyuvar a la acción multinacional propuesta, en contra del narcotráfico. Este segundo documento sobre el tema de las drogas, tiene el propósito de formular propuestas de análisis del fenómeno de la droga, considerado en términos de su impacto en las estructuras económicas

y sociales de los países de la región involucrados en esta delicada cuestión. Este análisis es propuesto considerando por separado los tres aspectos claves del fenómeno: la producción, el tráfico y el consumo, particularmente en lo concerniente al llamado "Complejo coca-cocaína".

En lo que se refiere a la producción de la materia prima, la hoja de coca, se sugiere investigar el impacto social de esa actividad productiva sobre las comunidades campesinas de Bolivia y Perú donde se cultiva la coca. Igualmente, se propone el análisis del comportamiento de la economía en función de la presencia de los elementos espúreos provenientes de la industria de la droga, medido en términos de las grandes magnitudes económicas nacionales tales como producto, ingreso, consumo, inversión, empleo, etc.

El tráfico de la droga se vincula como tema de investigación a Colombia, el mayor productor y traficante de cocaína. Las referencias a la significación social de este tráfico llevan necesariamente a la consideración de los aspectos políticos involucrados, toda vez que el comportamiento de los grupos vinculados al mismo puede afectar la estabilidad de sus instituciones democráticas. El enfoque económico de un estudio del tráfico de la cocaína pasa por la consideración de cuestiones similares a las planteadas en los casos de Bolivia y Perú, con las particulares connotaciones referidas a Colombia.

El consumo de la droga plantea la exigencia de revisar, en cuanto sea posible, la situación en todos los países de la región, ya que, en mayor o menor medida, están siendo perjudicados por el uso abusivo de estupefacientes. Las estimaciones que puedan hacerse mediante una investigación, en términos económicos, de los montos de la evolución de este consumo, serán de importancia para establecer la magnitud del problema, a nivel de países, tipo de droga, sexo, grupos de edades y estratos sociales. A nivel de análisis social, se propone una investigación sobre el consumo en poblaciones marginales de ciudades como Río, Santiago, México, Bogotá, Lima y la aparición de mafias locales que controlan el mini-tráfico de la droga. Este estudio incluiría las consecuencias sico-sociales del consumo de la droga a nivel del individuo, como aquellas que afectan a la comunidad en su conjunto.

Las propuestas que se presentan en este documento deben ser entendidas como un esfuerzo de integrar el tema particular de la droga dentro del programa regular de la CEPAL y de sus preocupaciones centrales, configuradas en la estrategia de la Institución, orientada a mejorar las condiciones de vida de los grupos sociales afectados por la situación global de pobreza estructural presente en la región. Es en la combinación perversa con esta situación de extrema pobreza donde se debe estudiar la problemática de la droga y la atracción que ella ejerce como mecanismo de escape a una situación deprimida y como recurso para mejorar condiciones de vida infra-humanas, a través de

oportunidades de empleos e ingresos asegurados por la industria de la droga.

Relacionados íntimamente con los temas ya vistos, se propone el estudio de algunos tópicos de gran interés analítico, entre otros, el lavado de dineros de la droga; la extradición; la sustitución de los cultivos ilegales por otros tradicionales; y el comportamiento de los sectores informales urbanos.

El trabajo anterior de la CEPAL sobre la significación económica y social de la droga, citado al principio de esta Introducción, tuvo como objetivo el ofrecer un marco general acerca de este tema, a partir de la utilización de datos secundarios provenientes de diversos estudios sobre la materia. El presente documento, se propone profundizar el conocimiento del estado de situación de algunos tópicos puntuales que han merecido la especial atención de la CEPAL por su trascendencia. La indagación, en cada caso particular, intentará, todavía a nivel de datos secundarios, agotar al máximo las posibilidades de análisis; y ello, con vistas a una tercera etapa, en la cual la CEPAL alentará investigaciones en el terreno de tópicos muy concretos, que faciliten a los Gobiernos de los países de la región, el diseño de políticas y programas que respondan a los desafíos que presenta el narcotráfico.

I. LA PRODUCCION DE HOJA DE COCA

1. Significación económica

Perú y Bolivia son los mayores productores mundiales de hoja de coca por lo que una investigación sobre los alcances del impacto económico de la droga en dichos países sería de sumo interés. La hipótesis central plantea la cuestión de si la situación actual es de extrema dependencia de ambos Estados con relación a la economía de la droga. En caso afirmativo, si esa situación de dependencia es de tal gravedad como para plantearse en términos de cuasi-desastre, la posibilidad de que, por diversas circunstancias, la industria de la droga desapareciese, sin que sean previstas contramedidas eficaces conducentes a paliar los posibles efectos negativos en las estructuras económicas formales.

Una indagación en profundidad de los estudios e investigaciones realizados, facilitaría la comprensión de aquellos efectos negativos sobre las economías de Perú y Bolivia, con vistas a una posterior investigación en detalle, a ser realizada por la CEPAL.

El cultivo de cicales es intensivo en mano de obra, lo que influye directamente en la estructura del empleo y en la generación

de ingresos. La rentabilidad estaría garantizada, ya que a pesar de ser más costosa la inversión por hectárea, a la larga se compensa por las diferencias sustanciales en los márgenes de utilidad, en comparación a cultivos tradicionales. Además el campesino, tanto el boliviano como el peruano, se favorece ya que, aún cuando sus tierras sean marginales y limitados sus conocimientos sobre técnicas agrícolas, la tecnología para producir la hoja se reduce a herramientas sencillas y los suelos requeridos no tienen que ser demasiado buenos para alcanzar rendimientos adecuados. El arbusto de coca no está sujeto a pestes o enfermedades, produce cuatro o cinco cosechas anuales, por cerca de 18 años. Este masivo volcamiento de la mano de obra agrícola hacia el cultivo de la hoja, debería reflejarse en el valor bruto de la producción agropecuaria nacional; repercutiendo en la conformación del Producto Interno Bruto.

En efecto, tanto en Perú como en Bolivia, una mínima parte de la hoja de coca se consume localmente a la usanza tradicional, el mascado. La casi totalidad se destina a la industria de la droga, por lo que se convierte en producto de exportación que, por su enorme volumen, debería constituirse en uno de los más importantes, si no el principal. Será de gran valor para futuras indagaciones, establecer lo más fielmente posible, el volumen de estas ventas al exterior, en comparación a las exportaciones legales, para poder determinar su real peso específico, con relación a las actividades tradicionales, especialmente la agricultura, los hidrocarburos, la industria, el cobre, según corresponda para cada caso nacional particular.

Parecería que, en los últimos años, Perú y Bolivia han devenido productores de pasta básica de cocaína (PBC), que es también exportada a Colombia para su transformación en cocaína. Este cambio implicaría un valor agregado a los volúmenes exportados, lo que se reflejaría en aumentos significativos de los aportes de la industria de la droga a la conformación del PIB, a la creación de nuevos puestos de trabajo y a la generación de ingresos.

El anterior documento de la CEPAL señalaba, entre las tendencias económicas que debían ser consideradas en un análisis de la significación económica de la droga, la baja de los precios internacionales de productos vitales para Perú y Bolivia, como el estaño, el gas, el cobre y el petróleo. Dichas bajas habrían sido compensadas por la exportación de la droga, facilitando la estabilidad cambiaria y el incremento de las reservas de divisas.

Los flujos de dinero provenientes de la industria de la droga serían ingresados al circuito económico interno, a través del contrabando, lo que afectaría la producción de bienes destinados al consumo local o a la exportación. Sería valioso conocer en detalle la situación de las industrias de ambos países, perjudicadas por la competencia ilegal del contrabando, ya que este

proceso está en directa relación con la estructura del empleo, las corrientes migratorias a las zonas cocaleras y a la probable desintegración de las organizaciones sindicales. Un estudio de CEPAL incluiría, en lo que hace a la inyección masiva de narcodólares, un análisis del crecimiento de los parques automotores, los depósitos bancarios, los bienes raíces y el comportamiento de la industria de la construcción. Igualmente, se debería conocer cómo repercute la economía ilegal en el proceso inflacionario, la creación de mercados negros de divisas y la consiguiente desestabilización del sistema financiero.

2. Impacto sobre las comunidades campesinas

Una investigación de la CEPAL sobre el impacto de la industria de la droga en las comunidades campesinas productoras de coca de Bolivia y Perú, es sugerida por el anterior documento ya citado (CEPAL, 1991 *op. cit.*). Los actores sociales en las zonas rurales donde se concentra la producción cocalera, son los cultivadores, con su tradicional economía campesina y su entorno cultural milenario. La industria de la droga tiene que haber repercutido en las costumbres y modos de vida, por la capacidad de compra con que se beneficiarían los campesinos, al cultivar la hoja, producir la pasta base y venderla para su exportación. Sus altos ingresos habrían fomentado el consumo conspicuo, destruido valores culturales y morales arraigados, e introducido al habitante rural, ligado ancestralmente a la cultura indígena, al mundo de la ilegalidad. En este sentido, debería estudiarse hasta dónde el campesino pudo haberse convertido en consumidor habitual de la droga, teniendo en cuenta la milenaria costumbre del mascado de coca.

El hecho de tratarse de comunidades con raigambre cultural quechua y aymara, haría necesario darle a la investigación un enfoque socio-antropológico. Se podría así delimitar los contenidos de la "cultura de la coca", milenaria, así como aquellos referidos al "complejo coca-cocaína", que sólo tiene una veintena de años. Los conflictos que deben sobrevenir en virtud de estos choques, deben ser muy interesantes de analizar, tanto a nivel psico-social del campesino, como a nivel de la comunidad. En ambos casos, jugando factores endógenos y exógenos en un contexto de cambio abrupto y desintegrador: el campesino, arraigado a su tierra, inmerso en una economía de auto-consumo, de trueque y apoyo mutuo basado en la solidaridad, enfrentado a una economía monetarista, consumista y a una estructura de valores extraños que incluye la adicción y la ilegalidad. La comunidad, fuertemente enlazada por formas organizativas tradicionales, con un respeto mágico por la madre-tierra, amenazada por un desordenado proceso de urbanización y una aguda desorganización social.

Uno de los fenómenos que debería ser investigado, (Griffin, 1989), es la medida en que los campesinos cultivadores de coca de Bolivia y Perú se han beneficiado con sus nuevas actividades productivas, en cuanto a estar gozando de mejores condiciones de vida. Cabría indagar la conveniencia o no, de llevar adelante programas de sustitución del cultivo de coca sin que se ofrezcan alternativas viables que garanticen que no se menoscabarán los actuales niveles de vida de esos campesinos. 1/ Quienes sustentan estos criterios afirman que es imposible ignorar la existencia de la economía de la droga a la hora de diseñar las estrategias nacionales de desarrollo. Se sugiere como solución, legalizar la actividad cocalera, lo que permitiría a los gobiernos el mismo tratamiento para la coca, que el que dan otros países a productos tradicionales, en términos de su producción y exportación.

Uno de los componentes del fenómeno de la droga es la corriente migratoria debida a la atracción ejercida por las regiones cocaleras. Será de gran valor conocer en detalle esos flujos, y sus vínculos con los procesos de desintegración de industrias claves, sea debido a la baja de precios internacionales o a la acción perturbadora del contrabando. También estrechamente relacionado, estaría el comportamiento del movimiento sindical organizado, sus posibles formas de recomposición frente a estas crisis y los tipos de alianzas concertadas con otros actores sociales.

Otra faceta a ser estudiada, dice relación con la conformación de la estructura del empleo, tanto en Perú como en Bolivia, ya que existe una gran semejanza entre las zonas cocaleras de ambos países, como en las formas de relación existentes entre la industria de la droga y las economías campesinas. Dada la envergadura de la producción de hoja de coca, este sector se constituiría en un "empleador" importante, en términos de puestos de trabajo generados directamente, y de empleos indirectos. En el primer caso, aquellas personas vinculadas a la producción y procesamiento de la hoja de coca y de la pasta básica. Aparte de los familiares dependientes y personas que obtienen indirectamente sus medios de vida del efecto multiplicador de la industria de la droga, que se hace sentir en las economías locales.

II. EL TRAFICO DE DROGAS

Como se señaló en la introducción de este documento, el tráfico de drogas se vincula como tema de investigación a Colombia, país que aparecería como el mayor productor y traficante de cocaína del mundo. La presencia de las mafias del narcotráfico, principalmente el Cartel de Medellín, confiere al análisis del caso colombiano, características diferentes a aquellas que son sugeridas para Perú y Bolivia en el capítulo anterior. A diferencia de estos dos países, en donde la producción de coca y la elaboración de pasta

básica son intensivas en mano de obra y con técnicas simples, el proceso industrial de la cocaína es intensivo en capital y con procedimientos complicados que incluyen laboratorios a veces tan sofisticados como los de la industria farmacológica legal. Al contrario de la organización familiar de la industria de la droga en las etapas anteriores, verificadas en Perú y en Bolivia, la cocaína demanda una organización vertical, con connotaciones de sociedades transnacionales que conecta rígidamente la producción, el tráfico y las finanzas, en una intrincada red de intereses, manejo de enormes sumas de dinero en efectivo y organización del crimen que incluye soborno, secuestros y asesinatos, como apoyos para proteger las acciones clandestinas que se extienden a todos los continentes. Este perfil del narcotráfico asigna un enfoque especial a las investigaciones que realizaría la CEPAL sobre el fenómeno colombiano, tanto en sus aspectos económicos como en los socio-políticos.

1. El narcotráfico y la economía legal

Cálculos estimativos indican que anualmente ingresarían a Colombia, vía el narcotráfico, sumas que oscilarían entre los 2.000 y los 3.000 millones de dólares. Una investigación sobre esta materia permitiría precisar el verdadero impacto de la economía de la droga sobre la economía legal. En efecto, si bien existe coincidencia respecto al impacto negativo que tendría para Perú y Bolivia la desaparición de la industria de la droga, hay divergencias de opinión acerca de esta influencia en la estructura económica colombiana. Por un lado, se considera que el narcotráfico cumple un papel crucial en el equilibrio de las relaciones macroeconómicas (Salomón Kalmanovitz, 1990). Por otro, se afirma que el tamaño del narcotráfico no es tan grande en Colombia y que, por el contrario, sus ingresos netos son relativamente pequeños como proporción del PIB y menores aún, los flujos de divisas que efectivamente afectan la demanda agregada (Gómez, 1990 op. cit.).

No obstante las diferencias de perspectiva recién anotadas, es innegable la presencia del narcotráfico en Colombia, por lo que es legítimo centrar una investigación de la CEPAL en el análisis de las consecuencias de las actividades ilegales del narcotráfico sobre la economía del país. La afluencia de tan enorme cantidad de dinero, generalmente en efectivo, debería influir en el mercado nacional de divisas y todos sus correlatos: creación de mercados negros, fomento del contrabando, consumo superfluo, distorsión del PIB real, fuga de capitales, presión sobre el proceso inflacionario.

Al igual que acontecería en los casos de Perú y Bolivia, el flujo de narcodólares estaría afectando, por sus efectos especulativos, los precios de los bienes raíces urbanos y rurales, la construcción, los servicios y la recreación. Además de estos

aspectos, deberían investigarse paralelamente, el auge del contrabando y la recesión en sectores industriales tales como el textil y el de los electrodomésticos. Un fenómeno particular se da en Colombia con relación a la subfacturación de importaciones y a la sobrefacturación de exportaciones que, si bien se trata de dineros provenientes de actividades legales, restarían de la balanza de pagos, montos de divisas de cierta magnitud (Gómez, 1990, op. cit.).

En los últimos años la mafia de la droga se ha introducido en los mercados europeos, además de haberse afirmado en los Estados Unidos e incorporado al consumo a los propios países productores y a otros de América Latina y el Caribe. A la luz de estos nuevos elementos, una investigación debería incorporar las consecuencias de este crecimiento de la economía ilegal. Igualmente, y dadas las especiales características y circunstancias del narcotráfico en Colombia, por sus graves implicaciones en las instituciones del Estado y en la estabilidad del sistema democrático, se tendría que investigar los alcances de los narcodólares como factor perturbador de un control eficiente de la inflación y su posible capacidad de vulnerar el sistema financiero y desestabilizarlo.

2. El Estado colombiano y el narcotráfico

Ya se mencionó en el anterior documento de CEPAL, y al comienzo de este trabajo, la peculiar característica que asume el fenómeno de la droga en Colombia, por la presencia de un poder externo al constitucionalmente establecido y que amenaza la estabilidad del Estado buscando reemplazarlo con métodos violentos y el uso de fuerzas para-militares. Es por ello que una investigación de la CEPAL debería tener un enfoque multidisciplinario, al igual que se sugirió al analizarse los aspectos socio-antropológicos de las comunidades bolivianas y peruanas productoras de hoja de coca. No se podrían dejar de lado en un estudio del narcotráfico en sus relaciones con el Estado colombiano, componentes socio-políticos tales como --entre otros-- la guerrilla, las fuerzas para-militares organizadas por los narcotraficantes, la violencia, el clientelismo político, la represión oficial y la extradición.

Sería de importancia un análisis histórico acerca de la situación del país al momento del surgimiento del narcotráfico, con la presencia de movimientos guerrilleros y grupos armados por los propietarios rurales, con poder nominal en vastas regiones, donde el Estado no estaría en capacidad de ejercer ningún control. Partiendo de esta situación, se estudiarían las formas de penetración de los narcotraficantes, su acción desintegradora de las instituciones civiles, entre otras los partidos políticos y el movimiento sindical organizado, y su capacidad de controlar el aparato jurídico-político. Del mismo modo, una investigación tendría que estudiar los mecanismos del Estado utilizados para

contrarrestar los efectos desintegradores del narcotráfico, y las consecuencias de su aplicación, en cuanto a un posible endurecimiento del sistema político-jurídico estatal.

Otro aspecto a ser analizado es el referido al "proyecto político" de los narcotraficantes, el uso de su poder económico para consolidarse como alternativa política y las alianzas de conveniencia con grupos guerrilleros o con sectores agrarios. A este respecto, tendría importancia el surgimiento del "narco-agro", con capacidad de reemplazo de la clase terrateniente tradicional, con consecuencias sociales y políticas, vistas en términos de una "contra-reforma agraria", reajustando el sistema de tenencia de la tierra, una consolidación del latifundio y la emergencia de un enclave de poder rural con perfiles de extrema derecha.

III. EL CONSUMO DE DROGAS

1. Las pautas del consumo

El consumo de la droga era, en un principio, considerado como uno de los puntos terminales del fenómeno de la droga, que no se vinculaba a los países de la región pues se encontraba fuera de ella, en los Estados Unidos. Sin embargo, la capacidad de acción y penetración de la mafia del narcotráfico ha ido, inexorablemente, incorporando a prácticamente todos los países latinoamericanos y caribeños a la práctica del uso abusivo de los estupefacientes. En este proceso, igualmente, el narcotráfico está comprometiendo cada vez más a los países de la región en sus negocios ilícitos que incluyen el tránsito y el lavado de dineros de la droga. Es por esta circunstancia, que está adquiriendo caracteres dramáticos --como lo conceptúa las Naciones Unidas-- que la CEPAL llevaría a cabo una investigación relacionada con la evolución de este proceso, a fin de poder determinar las pautas de consumo de drogas y la magnitud con que se presenta en los diversos grupos de edades y sexo, sectores económicos y estratos sociales. Igualmente, patrones de consumo de drogas en combinación con el alcohol, frecuencia y lugares (en el trabajo o como actividad "social" internalizada). Cambios en los estilos de vida y de comportamiento social de los adictos vis a vis los miembros de su entorno familiar y comunitario. La recopilación de datos a nivel de países facilitaría un estudio comparativo y la determinación de las necesidades más urgentes, a los efectos de proponer acciones a nivel, tanto de países como de subregiones.

2. Consumo y mini-tráfico de drogas

Uno de los fenómenos más importantes a nivel social, vinculado al consumo en los países de la región, es la aparición de mafias locales que controlan redes de micro-tráfico en áreas marginales deprimidas de las grandes ciudades como Río, Santiago, México, Bogotá. El poder de estas mafias es significativo ya que al Estado le resulta muy difícil anularlas y ejercer sobre ellas su capacidad de control y justicia. Se estarían, en estas condiciones, conformando pequeños "estados" dentro del Estado, con uso de grupos o pandillas armadas, crimen organizado y presencia de drogadicción, corrupción, soborno, prostitución, extrema pobreza, descalabro de las estructuras familiares con referentes sociales personificados en los grandes "barones" de la droga, especialmente entre adolescentes y niños en edad escolar, que evidenciarían un alto grado de dependencia a esos modelos, frente a la ausencia de otros ofrecidos por la sociedad.

Una investigación de esta naturaleza tendría un enfoque multidisciplinario, por los aspectos fisiológicos, psicológicos y psico-sociológicos involucrados. 2/ Abarcaría las áreas pobres de aquellos sectores urbanos donde se hace presente el micro-tráfico y que son, por ello, las más expuestas al problema de la droga, dando especial énfasis al estudio de la combinación perversa de situaciones en las cuales la pobreza extrema y la influencia del narcotráfico afecta predominantemente a los sectores juveniles e infantiles. En este contexto, el estudio privilegiaría el análisis de fenómenos tales como la institucionalización de nuevas formas de violencia urbana y suburbana, la desintegración social y familiar, síntomas de anomia, pérdida de los lazos comunitarios, creciente sentimiento de inseguridad y amenazas a la integridad física.

El estudio analizaría asimismo conductas desviadas, en especial la delincuencia juvenil, los mecanismos de solidaridad y los compromisos entre los miembros de las pandillas, jerarquías y lealtades, formas de vida y subculturas juveniles predominantes. La pandilla, como grupo social, y sus enfrentamientos y conflictos con el pequeño núcleo familiar, la vida comunitaria y las distintas instituciones con las cuales están o deberían estar integrados estos sectores juveniles. Paralelamente, sus vínculos con los líderes de las mafias locales y sus funciones dentro de las redes del mini-tráfico.

Una especial consideración debería darse en esta investigación de la CEPAL, al papel que jugaría la mujer en el control del uso abusivo de las drogas y al mini-tráfico, ya que se le asigna un protagonismo muy particular al interior de estas comunidades urbanas afectadas por la drogadicción y como agentes socializadores en las familias. De igual manera, se estudiaría la aparición de una gran variedad de organizaciones comunitarias de base, no

gubernamentales, que probablemente estén actuando como agentes sociales decisivos en la superación del problema de la droga.

IV. OTROS TEMAS DE INVESTIGACION

Los aspectos jurídicos del problema de la droga son también de interés para la CEPAL, en cuanto ellos tienen incidencia directa en la forma en que se comportan las variables económicas y sociales. Se sugiere estudiar medidas jurídicas adecuadas para la fiscalización de la producción, importación, exportación, tenencia, distribución y venta de insumos, productos químicos y otras materias necesarias para la elaboración ilícita de sustancias controladas. De igual forma, y dada la directa vinculación entre narcotráfico, violencia y presencia de grupos paramilitares y guerrilleros, sería oportuno proponer una revisión de las legislaciones nacionales y procedimientos judiciales y administrativos sobre control de la producción, adquisición, venta y distribución de armas y explosivos, así como el estudio de la magnitud de su contrabando.

El tema de la extradición, como se ha visto en este documento, tiene una relevancia especial, por lo que se propone estudiar los tratados referidos a ella y sus consecuencias con respecto a los derechos humanos y a las libertades civiles y políticas de los ciudadanos. De similar interés es el análisis de las políticas nacionales referidas a la aplicación de leyes vinculadas al narcotráfico, que faciliten la acción legal. La reintegración de delincuentes, adictos y ex convictos dentro de la justicia criminal, debería recibir asimismo la atención de los investigadores.

Otro tema de investigación sería conocer los mecanismos de control de cultivo y producción lícitos de la coca, así como el consumo destinado a usos tradicionales, médicos y científicos.

La cuestión del lavado de dineros ilícitos de la droga fue considerada en detalle en el primer documento de la CEPAL, por lo que sería importante proponer a los gobiernos de la región normas jurídicas para regular el movimiento de fondos y valores, control de cuentas bancarias, blanqueo de capitales, así como el decomiso de bienes provenientes del tráfico de drogas y la cuantificación de las ganancias ilícitas a ser incautadas.

En particular con respecto al sistema informal urbano, se propone estudiar su crecimiento medido en términos de la expansión de la economía de la droga; su magnitud; y, formas de relación con la producción y comercialización de la droga. Teniendo en cuenta las políticas de erradicación y sustitución de los cultivos de la coca, sería conveniente analizar la naturaleza de sus efectos -- positivos o negativos -- sobre la estructura productiva normal.

Por último, y sin que esta relación de temas haya sido lo suficientemente exhaustiva, por lo que quedan abiertas otras posibilidades de exploración, la CEPAL podría contribuir en la elaboración de planes de prevención integrales, sistemáticos y permanentes contra la droga, articulados al sistema de educación formal y no formal; mecanismos de creación de toma de conciencia en la opinión pública tales como --aparte de programas educativos en la línea sugerida recién-- campañas a través de los medios masivos de comunicación. Con referencia a la opinión pública frente al problema, sería útil también medir el impacto sobre la misma de las consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales del narcotráfico, así como sobre el individuo y la familia.

Notas

1/ El Primer Encuentro Andino de Campesinos Productores de Plantas de Coca de Bolivia y Perú, se realizó en La Paz, Bolivia, entre el 28 y el 31 de marzo de 1991. El plenario de delegados declaró a la coca "producto estratégico a ser defendido frente a los planes gubernamentales de lucha contra el narcotráfico". De igual modo, declaró que "la coca genera una economía estratégica porque sólo se produce en nuestros países". Al afirmar el derecho campesino de decidir una eventual transformación de la economía de la coca, se sostuvo: "Sólo nosotros podremos decir qué haremos con nuestras tierras... Las autoridades deben colaborar a ejecutar las decisiones campesinas, pero no imponer sus políticas." Decidiendo el inicio de acciones conjuntas entre campesinos bolivianos y peruanos, el Encuentro no aceptó "la militarización de las regiones productoras ni la imposición de programas alternativos que no ofrezcan suficientes garantías. El empleo de militares contra los narcotraficantes no solucionará nada y sólo provocará situaciones de violencia e injusticia para los campesinos." Los delegados aprobaron "la defensa armada de las plantaciones de coca," que será coordinada por el Consejo Andino Permanente de Defensa (Ver, El Mercurio, Santiago, Chile, ediciones del 31 de marzo y del 2 de abril de 1991).

2/ CEPAL ha preparado un proyecto de investigación sobre esta materia, originado en la División de Desarrollo Social.

BIBLIOGRAFIA

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (CEPAL), (1991), "Producción, Tráfico y Consumo de Drogas. Su Significación Económica y Social", CEPAL, Santiago de Chile.
- Gómez, Hernando José, (1990), "El tamaño del narcotráfico y su impacto económico", en Economía Colombiana, Nos. 226-227, Bogotá, Colombia, febrero-marzo, pp.8-17.
- Griffin, Keith, (1989), Human Development in Bolivia: Suggestions for a New Development Strategy, Department of Economics, University of California, Riverside, California (mimeo), USA.
- Kalmanovitz, Salomón, (1990), "La economía del narcotráfico en Colombia", en Economía Colombiana, Nos. 226-227, Bogotá, Colombia, febrero-marzo, pp.12-28.

ANEXO ESTADISTICO

Producción, Tráfico y Consumo de Drogas
Su Significación Económica y Social

COCAINA

COCALIZACION DE LA REGION ANDINO AMAZONICA

EN US\$ MILLONES

Consecuencias Socio Económicas	Región	Bolivia	Colombia	Perú
1. Cocalización de la Agricultura				
1.1. Hectáreas en coca	192.840	49.980	27.230	115.630
1.2. Toneladas de pasta de cocaína	1.037	350	109	578
1.3. Población activa cocalera	433.890	112.455	61.268	260.167
1.4. % de cocaleros en la población activa agrícola	3.7%	7.0%	1.0%	5.9%
1.5. Población dependiente de la coca	964.200	249.900	136.150	578.150
1.6. Participación en la población total	1.7%	3.8%	0.5%	2.9%
1.7. Valor de la pasta al campesino	622.0	210.0	65.0	347.0
1.8. % en el producto agrícola	6.4%	20.9%	1.1%	12.4%
1.9. % en el valor al consumidor	0.9%	0.9%	0.9%	0.9%
2. Narcotización Local				
2.1. Valor FOB del CLH de cocaína	2.282.0	770.0	240.0	1.272.0
2.2. % del valor del CLH de cocaína en PBI	3.9%	18.4%	0.8%	5.0%
2.3. % en el valor al consumidor	2.5%	2.5%	2.5%	2.5%
3. Narcotización del Sector Externo				
3.1. Valor FOB del CLH de cocaína	2.282.0	770.0	240.09	1.272.0
3.2. % en las exportaciones	27.9%	136.8%	4.7%	50.7%
3.3. Valor CIF del CLH de cocaína	4.966.0	1.680.0	511.0	2.775.0
3.4. % en las importaciones	67.0%	235.0%	13.2%	98.1%
3.5. % en el valor al consumidor	4.1%	4.1%	4.1%	4.1%
3.6. % del dominio de los países productores en el valor al consumidor (1.9.+2.3.+3.5.)	7.5%	7.5%	7.5%	7.5%

Nota: Valor FOB = valor exportador
 Valor CIF = valor importador
 CLH = Clorhidrato de cocaína

Fuentes: Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica
 Banco Mundial

**DETALLE DEL IMPACTO FINANCIERO
DE LOS INGRESOS POR COCAINA
(Millones de dólares)**

País	Ingresos repatriados mínimos para el país productor de cocaína	Valor de todas las exportaciones legales	Valor del principal producto de exportación	Ingreso repatriado por cocaína como porcentaje de las exportaciones
PERU	750	2,600 (1988)	Cobre: 516 (1987)	29%
BOLIVIA	500	530 (1988)	Gas natural: 345 (1986)	Casi 100%
COLOMBIA	1,000	5,700 (1987)	Café: 1,600 (1987)	18%

Fuente: Información recogida en este trabajo.

INDICADORES DEL TAMAÑO DEL TRAFICO DE COCAINA

	1981	1982	1983	1984	1985
1. Hectáreas cultivadas (miles)	3 - 4	5 - 12	16	17	15.5
2. Hectáreas erradicadas (miles)	0.4	2.0	2.0	2.4	2.0
3. Hectáreas cosechadas (1)-(2) (miles)	2.6 - 3.6	3.0 - 10.0	14.0	14.6	13.5
4. Hoja de coca producida (Ton. miles)	2.1 - 2.9	2.4 - 8.0	11.2	11.7	10.8
5. Factor de pérdida (5%) (Ton. miles) ^b	0.11 - 0.14	0.12 - 0.40	0.56	0.58	0.54
6. Producción neta (Ton. miles) (4)-(5)	1.99 - 2.76	2.3 - 7.6	10.64	11.10	10.26
7. Hoja de coca capturada (Ton. miles) ^c	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.21
8. Hoja de coca consumida domésticamente (Ton. miles)	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5
9. Hoja convertida a base de coca (Ton. miles) (6) - (7) - (8)	1.95 - 2.76	1.9 - 7.2	11.2	10.6	9.5
10. Base de coca doméstica (500:1) (Ton.)	3.95 - 5.40	3.8 - 14.4	22.4	21.4	19.0
11. Base de coca consumida internamente (Ton.)	n.a.	n.a.	0.4	6.2	10.0
12. Base de coca capturada (Ton.)	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	3.0
13. Base de coca procesada (Ton.)					
Doméstica (10)-(11)-(12)	4.7	9.1	22.0	15.0	6.0
Importada	57.0	100.0	100.0	100.0	80.0
14. Cocaína producida (Ton.) ^d	53.0	93.8	104.9	98.9	74.0
15. Cocaína capturada (Ton.)	0.1	0.9	2.5	22.0	10.0
16. Cocaína consumida domésticamente (Ton.)	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
17. Total exportado (Ton.) ^e (14)-(15)-(16)	50.0	90.0	99.4	73.9	61.0
18. Precio al por Mayor por Kilogramo (US\$)	20.000	20.000	7.250	10.000	8.000
19. Ingresos brutos (Millones US\$) (17) x (18)	1.000	1.800	721	739	488

a La productividad es alrededor de 800 Kg. por hectárea.

b El factor de pérdida toma en cuenta pérdidas durante el transporte y similares

c Dado el bajo nivel de hojas de coca decomisada se asume que su nivel fue 0 cuando no hay información disponible.

d De las estadísticas del NIE se deduce que la tasa de conversión de la base de coca a cocaína es de 1.163 a 1.

e Exportación aparente tanto a Estados Unidos como a Europa.

Fuente: Documentos del Departamento de Estado y del Drug Enforcement Administration.

Indicadores del tamaño del tráfico de cocaína

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
1 Hectáreas cultivadas (miles).....	3-4	5-12	16	17	15.5	25.0	25.0	25.0
2 Hectáreas erradicadas (miles).....	0.4	2.0	2.0	2.4	2.0	0.8	0.5	0.2
3 Hectáreas cosechadas (1)-(2) (miles).....	2.6-3.6	3.0-10.0	14.0	14.6	13.5	24.2	24.5	24.8
4 Hoja de coca producida (ton. miles) ^a	2.1-2.9	2.4-8.0	11.2	11.7	10.8	19.4	19.6	19.8
5 Factor de pérdida (5%) (ton. miles) ^b	0.11-0.14	0.12-0.40	0.6	0.6	0.5	1.0	1.0	11.1
6 Producción neto (ton. miles) (4)-(5).....	1.99-2.76	2.3-7.6	10.6	11.1	10.3	18.4	18.6	18.8
7 Hojas de coca capturada (ton. miles) ^c	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0.2	n.d.	n.d.	n.d.
8 Hoja de coca consumida domés- ticamente (ton. miles).....	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
9 Hoja convertida a base de coca (ton. miles) (6)-(7)-(8).....	1.95-2.76	1.9-7.2	11.2	10.6	9.5	17.9	18.1	18.5
10 Base de coca doméstica (500:1) (ton.).....	3.95-5.40	3.8-14.4	22.4	21.4	19.0	35.8 ^f	36.2 ^f	37.6 ^f
11 Base de coca consumida inter- namente (ton.).....	n.d.	n.d.	0.4	6.2	10.0	10.0	10.0	10.0
12 Base de coca capturada (ton.).....	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	3.0	n.d.	n.d.	n.d.
13 Base de coca procesada (ton.) doméstica (10)-(11)-(12).....	4.7	9.1	22.0	15.0	6.0	25.8	26.2	27.6
Importada	57.0	100.0	100.0	100.0	80.0	80.0	90.0	90.0^g
14 Cocaína producida (ton.) ^d	53.0	93.8	104.9	98.9	74.0	91.0	99.9	101.1
15 Cocaína capturada (ton.).....	0.1	0.9	2.5	22.0	10.0	4.0	6.0	23.0
16 Cocaína consumida domés- ticamente (ton.).....	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
17 Total exportado (ton.) (14)-(15)- (16)^e.....	50.0	90.0	99.4	73.9	61.0	84.0	90.9	75.1
18 Precio al por mayor por kilogra- mo (US\$) ^h	52.000	52.000	27.000	26.000	30.000	22.000	15.000	15.000
19 Ingresos brutos (millones US\$) (17)x(18).....	2.600.0	4.680.0	2.683.8	1.921.4	1.830.0	1.848.0	1.363.5	1.126.5

a La productividad es alrededor de 800 kg. por hectárea.

b El factor de pérdida toma en cuenta pérdidas durante el transporte y similares.

c Dado el bajo nivel de hojas de coca decomisada, se asume que su nivel fue 0 cuando no hay información disponible.

d De las estadísticas del NIE, se deduce que la tasa de conversión de la base de coca a cocaína es de 1.163 a 1.

e Exportación aparente tanto a Estados Unidos como a Europa.

f Se presentan pequeñas discrepancias con el cuadro 2, debido a cambios en las fuentes de información.

g Se toma el dato del año anterior.

h Precios al por mayor al sur de La Florida.

Fuente: Documentos del Departamento de Estado y del Drug Enforcement Administration.

VALOR BRUTO DE PRODUCCION: CLORHIDRATO

	Chapare	Yungas	Yapacani	Total
A. CONSUMO INTERMEDIO				
Pasta en mill Sus	380.3	23.9	6.0	410.2
Volumen TM Pasta	253.5	15.9	4.0	273.5
Rendim Kgr Pasta/Kgr Clorhidrato	1.25	1.25	1.25	
Costo Unitario pasta (Sus)/Kg.clorhidr.	1,875.0	1,875.0	1,875.0	
Bienes industriales en mill.Sus	2.0	0.1	0.0	2.2
Costo Unitario \$us/Kg clorhidrato	10	10	10	
Bienes Importados	37.0	2.3	0.6	39.9
Costo Unitario \$us/Kg clorhidrato	182.5	182.5	182.5	
TOTAL CONSUMO INTERMEDIO	419.4	26.4	6.6	452.4
Costo Unitario \$us/Kg clorhidrato	2067.5	2067.5	2067.5	
B.-VALOR AGREGADO				
Total Remuneracion Quimico	375.1	23.6	5.9	404.7
Remuneracion Quimico (Sus/Kg clorhid.)	20.3	1.3	0.3	21.9
Renta	100.0	100.0	100.0	
	354.9	22.3	5.6	382.8
C.-V.B.P. en millones \$us				
Precio \$us por Kgr Clorhidrato	794.5	50.0	12.6	857.0
Volumen TM de Clorhidrato	3,917.0	3,917.0	3,917.0	
	202.8	12.8	3.2	218.8
D. UTILIZACION				
Exportaciones				
Volumen TM de Clorhidrato	202.8	12.8	3.2	218.8
Millones de \$us	794.5	50.0	12.6	857.0

PIB Circuito Coca Cocaína

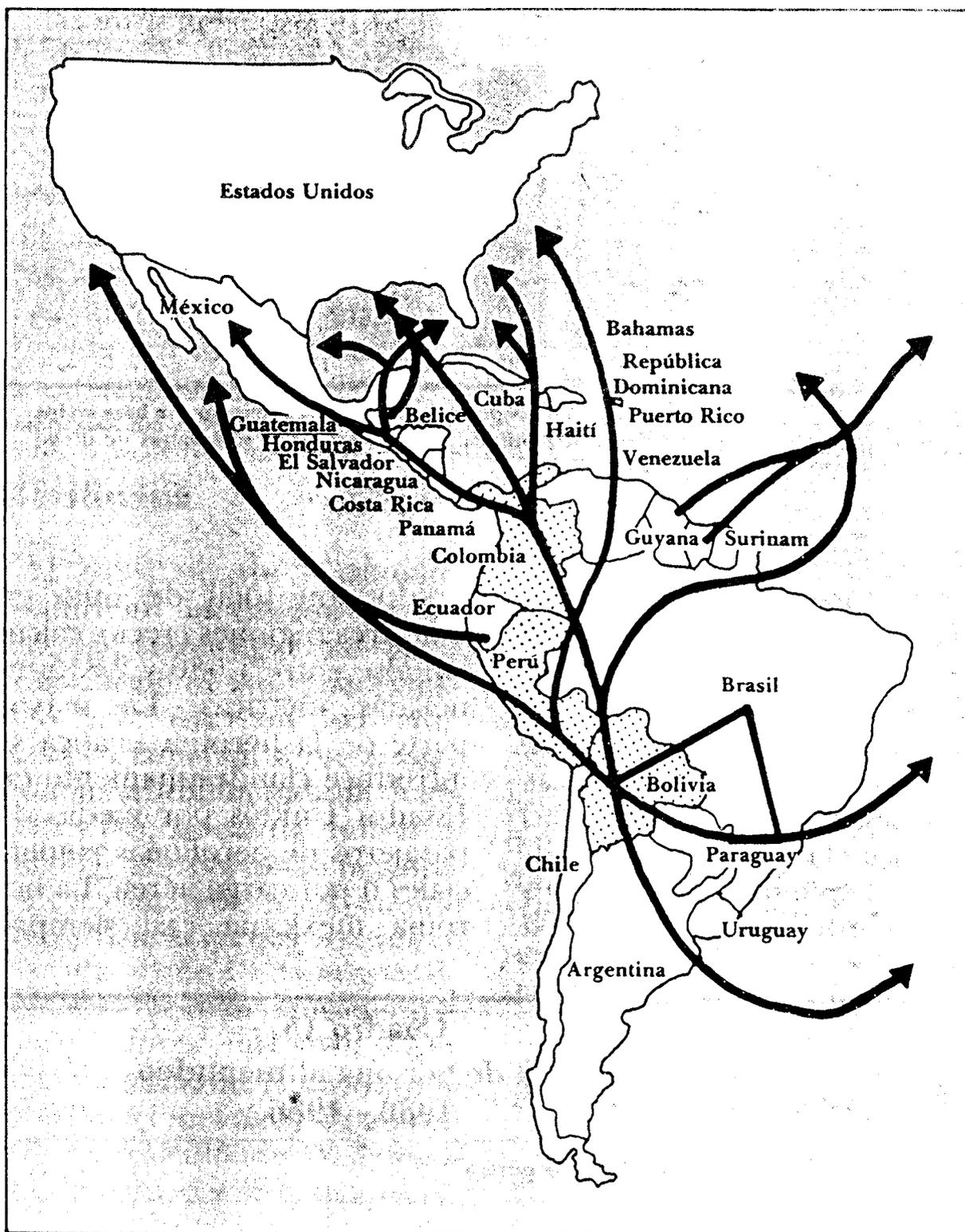
1,312.8

88.6

20.6

1,422.0

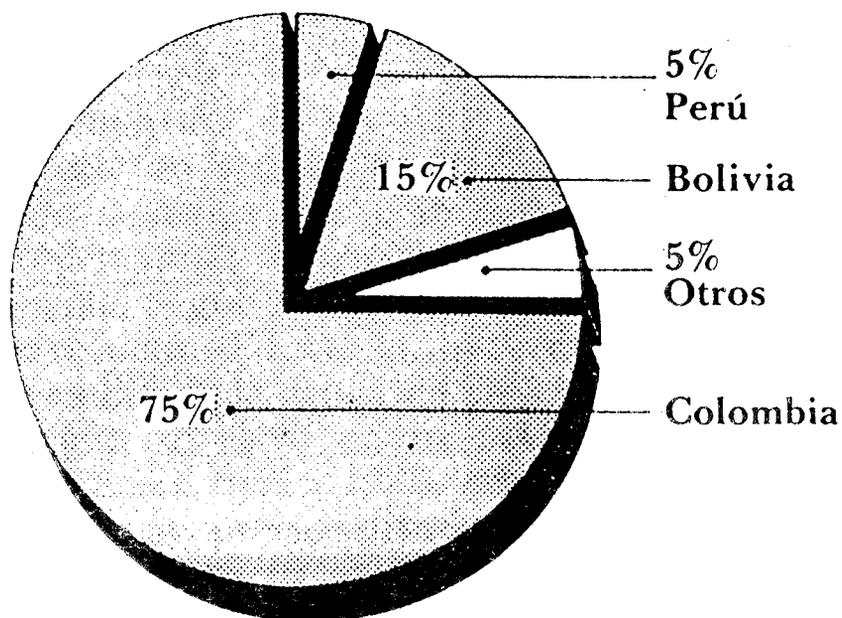
Principales rutas de contrabando de cocaína hacia los Estados Unidos



Fuente: *Dea Quarterly Intelligence Trends*, vol. 13, No. 1, 1986.

Nota: Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

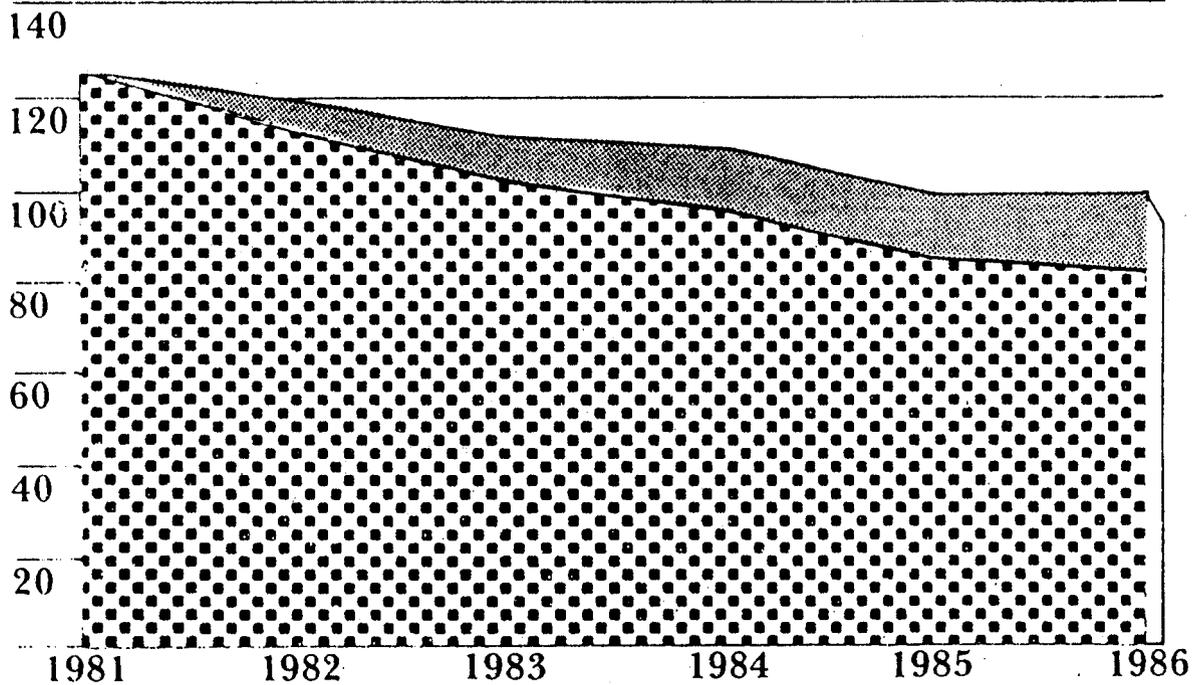
Procedencia probable de la cocaína disponible en Estados Unidos 1985 - 1986



Nota: En "otros países" se incluyen Argentina, Brasil y Ecuador.
Fuente: Informe NNICC 1985-1986.

Precios de cocaína al menudeo
1981 - 1986
(dólares por gramo)

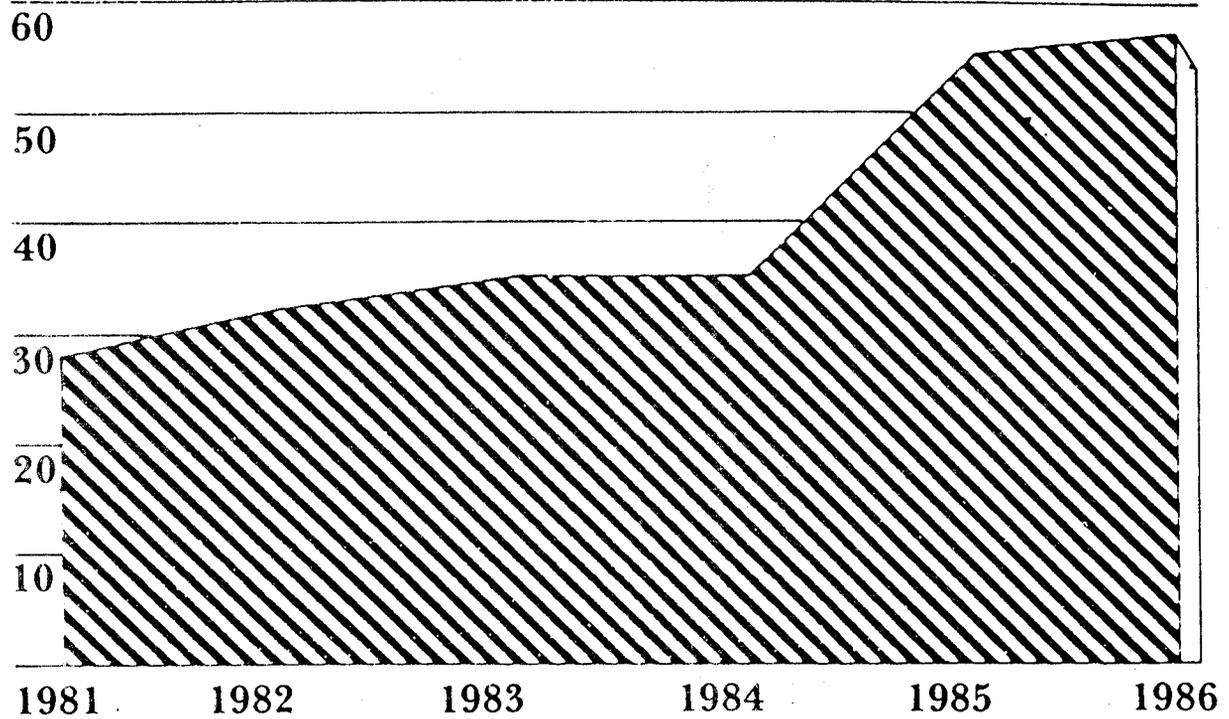
■ Precio por gramo ▣ Precio por gramo (en dólares de 1981)



Fuente: DEA.

Pureza de cocaína al menudeo 1981 - 1986

▨ Porcentaje de pureza



Fuente: DEA.

**COCAINA – INDICADORES DE PRECIO Y CANTIDAD
EN LOS ESTADOS UNIDOS**

Año	Exportación (Ton.)	Consumo (Ton.)	Precio al por Mayor en US\$ 90% Pureza (Miles de US\$) Por kilogramo	Precio al Detal (Miles de \$) por kilogramo	Grado de pureza (%)
1979	24 - 31	25 - 31	n.d.	n.d.	n.d.
1980	40 - 50	33 - 55	55 - 65	100	25 - 30
1981	30 - 60	33 - 60	55 - 65	100 - 150	25 - 30
1982	40 - 65	45 - 62	55 - 65	100 - 140	30 - 35
1983	54 - 71	50 - 68	45 - 55	100 - 125	35
1984	71 - 137	55 - 76	40 - 50	100 - 120	35

Fuente: NNICC. Varios años.

**INGRESO NETO BAJO DIFERENTES ALTERNATIVAS DE PENETRACION
EN LA DISTRIBUCION DE COCAINA EN LOS ESTADOS UNIDOS**

Año	Precio al por mayor de la cocaína en el sur de la Florida (US\$/Kg)	Costos de Transporte ^a (Millones de dólares)		Ingreso Neto (Millones de dólares)	
		50% de Penetración	100% de Penetración	50% de Penetración	100% de Penetración
1981	52.000	75.0	150.0	1.206	1.802
1982	52.000 ^e	135.0	270.0	2.191	3.262
1983	27.500	149.1	298.2	1.191	1.912
1984	26.000	110.9	221.8	783	1.359
1985	30.000	91.5	183.0	760	1.431

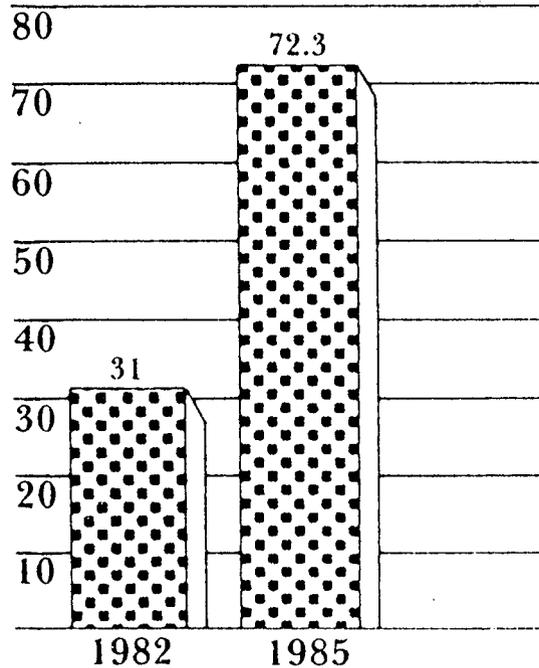
e Estimado

a Pago a los pilotos calculado como US\$3.000 por kilogramo. Ver Wall Street Journal, June 30/86. Otras publicaciones suben este costo hasta US\$5.000 por kilogramo. Ver Fortune, June 20/88.

Fuente: NNICC – Varios años y cálculos propios.

**Consumo estimativo
de cocaína en Estados
Unidos 1982 y 1985**
(en toneladas métricas)

■ Toneladas consumidas



Nota: Tonelada métrica =
2.205 libras.

Fuente: Informe NNICC
1985-1986.

MARIHUANA

Indicadores del comercio de marihuana 1982-1988

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
1 Hectáreas cultivadas	8.250	9.400	10.000	8.000	12.500	13.085	9.200
2 Hectáreas erradicadas	857	1.048	4.000	6.000	9.700	8.000	5.012
3 Hectáreas cosechadas (1)-(2)	7.393	8.352	6.000	2.000	2.800	5.085	5.388
4 Producción efectiva ^b (tons.)	11.090	12.528	9.000	3.000	3.080	5.597	5.927
5 Marihuana capturada (tons.)	3.409	3.934	2.870	1.000	1.370	1.290	923
6 Consumo interno (tons.)	150	150	150	150	200	200	200
7 Exportaciones (tons.) (4)-(5)-(6)	7.531	8.444	5.980	1.850	1.510	4.107	4.808
8 Porcentaje de la oferta en EE. UU	57	59	42	22	13	31	n.d.
9 Precio al por mayor por ton. (US\$) ^c	22.600	20.450	18.500	18.500	18.500 ^e	18.500 ^e	18.500 ^e
10 Valor de las exportaciones (7)x(9)(millones de US\$)	170.2	172.7	110.6	34.2	27.9	76.0	88.9

e estimado.

a Para este año los estimativos del Departamento de Estado y el NIE no coinciden. Se utilizan los estimativos del NIE porque parece concordar más con la evolución del mercado en dicho año.

b Uno punto cinco toneladas de marihuana por hectárea cultivada. El ciclo de cultivo son 9 meses. A partir de 1986 el rendimiento habría bajado a 1.1 toneladas por hectárea, debido al efecto mismo de la fumigación aérea.

c La información de precios fue obtenida para 1981 y 1984. Los datos para 1982 y 1983 son extrapolaciones. La información para 1985-1988 indica que los precios no variaron durante dichos años, lo cual corrobora con una oferta total en Estados Unidos relativamente estable.

Fuente: De varios documentos del Departamento de Estado y Drug Enforcement Administration y los NNICC Reports.

**INDICADORES DEL COMERCIO DE MARIHUANA
1982 - 1985**

	1977-81	1982	1983	1984	1985
1. Hectáreas Cultivadas	n.d.	8.250 ^a	9.400	10.000	8.000
2. Hectáreas Destruídas	n.d.	857	1.048	4.000	6.000
3. Hectáreas Cosechadas (1)-(2)	7.388 - 9.921	7.393	8.352	6.000	2.000
4. Producción Efectiva ^b (Tons.)	11.082 - 14.882	11.090	12.528	9.000	3.000
5. Marihuana Capturada (Tons.)	3.422	3.409	3.934	2.870	1.000
6. Consumo Interno (Tons.)	150	150	150	150	150
7. Exportaciones (Tons.) (4)-(5)-(6)	7.500 - 11.300	7.531 ^a	8.444	5.980	1.850
8. Porcentaje de la Oferta en E.U.	75	57	59	42	22
9. Precio al por mayor por Ton. (US\$) ^c	25.000	22.600	20.450	18.500	18.500
10. Valor de las Exportaciones (7)x(9) (Millones US\$) ^d	160 - 250	170.2	172.7	110.6	34.2

- a Para este año los estimativos del Departamento de Estado y el NIE no coinciden. Utilicé los estimativos del NIE porque parece que concuerdan más con el resto de la información de la evolución del mercado en dicho año.
- b 1.5 toneladas de marihuana por hectárea cultivada. El ciclo de cultivo son 9 meses.
- c La información de precios fue obtenida para 1981 y 1984. Los datos para 1982 y 1983 son extrapolaciones. La información para 1985 indica que los precios no variaron durante dicho año.
- d Producto de multiplicar las exportaciones por el precio al por mayor por tonelada.

Fuente: De varios documentos del Departamento de Estado y el Drug Enforcement Administration.

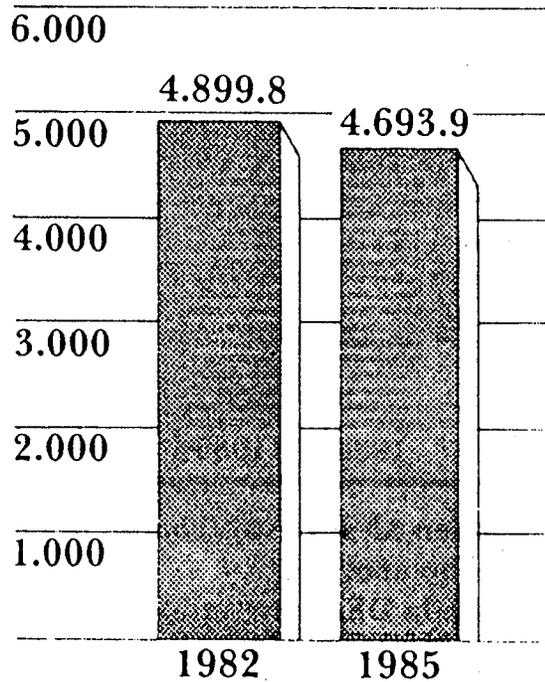
**PRODUCCION DE MARIHUANA E IMPORTACIONES
DE LOS ESTADOS UNIDOS**

Año	Importado y Producido (Miles de Ton.) (Rango)	Porcentaje de Oferta Total				
		Colombia	México	Jamaica	Estados Unidos	Otros
1977	10.7 - 16.4	52	37	3	8	0
1978	8.8 - 11.9	65	23	6	6	0
1979	10.0 - 13.6	73	12	8	7	0
1980	10.2 - 15.0	75	8	10	7	0
1981	8.0 - 11.4	79	3	9	9	0
1982	8.2 - 10.2	57	6	16	15	6
1983	8.0 - 9.6	59	9	13	14	5
1984	7.8 - 9.2	42	20	14	12	12
1985	7.5 - 8.5	22	35	10	20	13

Fuente: NNICC, "Narcotic Intelligence Estimate" (varios años) y Departamento de Estado (1986), "International Control Strategy Report".

**Consumo estimativo
de marihuana
en Estados Unidos
1982 - 1985**
(en toneladas métricas)

■ Toneladas consumidas



Nota: Tonelada métrica =
2.205 libras.

Fuente: Informe NNICC
1985-1986.

Procedencia probable de la marihuana disponible en Estados Unidos 1986

País	Cantidad (en toneladas métricas)	Porcentaje de oferta total ^a
México	3.000- 4.000	30
Colombia	2.200- 3.900	26 ^b
Jamaica	1.100- 1.700	12
Belice	500- 500 ^c	4
Estados Unidos	2.100- 2.100 ^e	18
Otros	800- 1.200	9 ^b
Volumen bruto de marihuana disponible	9.700-13.400	100 ^d
Menos decomisos en EE. UU., decomisos en tránsito y pérdidas	3.000- 4.000	
Marihuana disponible neta	6.700- 9.400	

a Los porcentajes reflejan los puntos medios de los márgenes de cantidad.

b El NNICC reportó inexactamente estas cantidades como 27% y 8%, respectivamente.

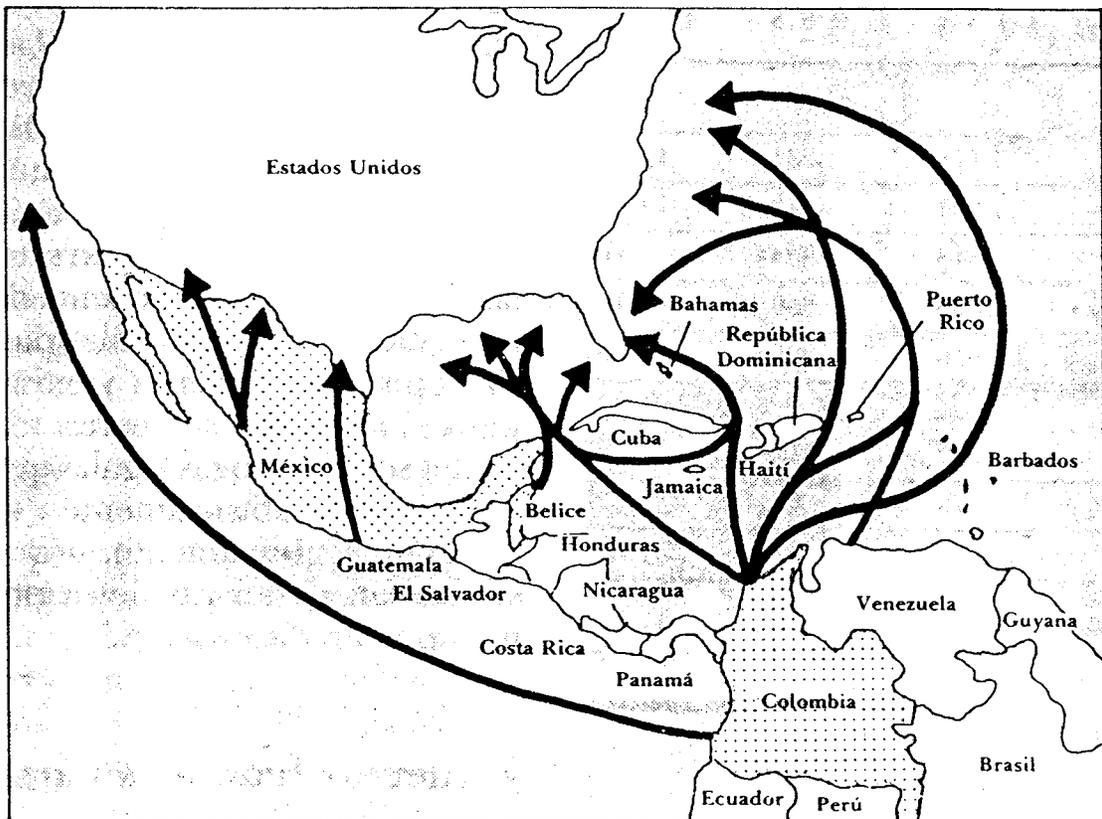
c No se suministraron márgenes para estas cantidades.

d No suma 100% porque las cifras están redondeadas.

e Los decomisos en Estados Unidos incluyen incautaciones en la costa, en la frontera y en el interior (no erradicaciones domésticas); los decomisos en tránsito incluyen aquellos efectuados en alta mar, en países de tránsito, en aviones, etc. El factor pérdida incluye marihuana perdida debido a cargamentos abandonados, existencias no distribuidas, manejo y transporte ineficientes, etc.

Fuente: Informe NNICC, 1985-1986.

Principales rutas de contrabando de marihuana hacia los Estados Unidos

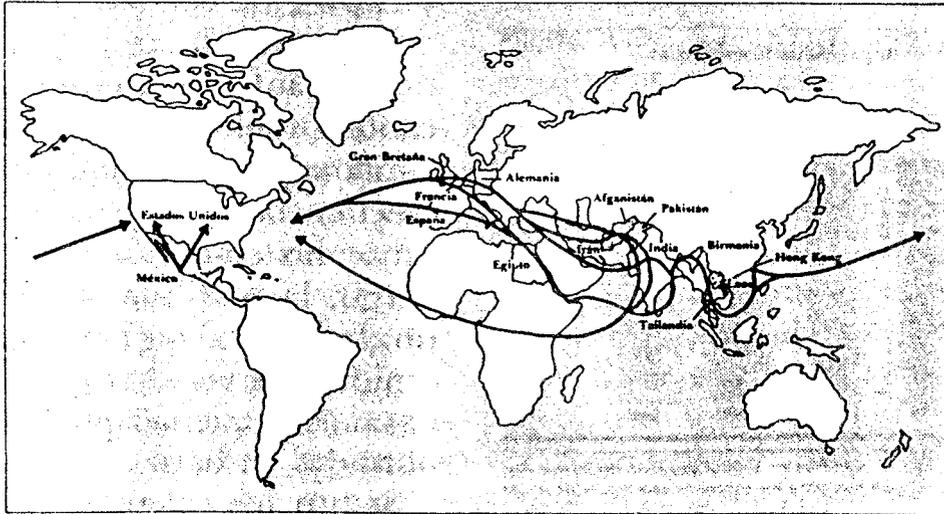


Fuente: *Dea Quarterly Intelligence Trends*, vol. 13, No. 1, 1986.

Nota: Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

HEROINA

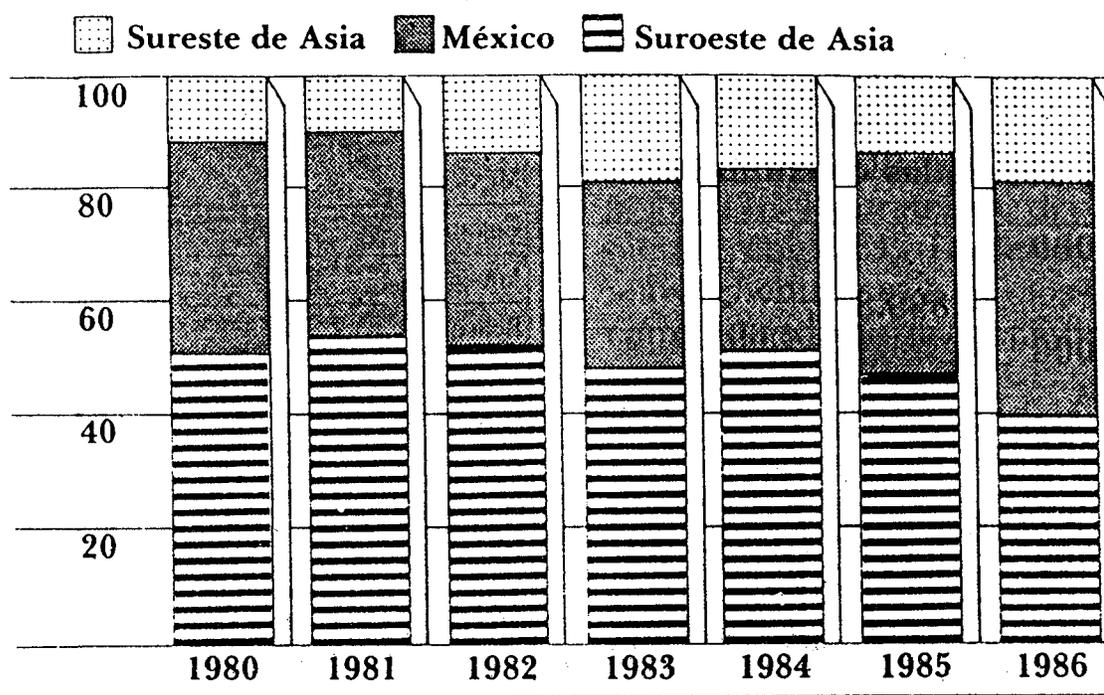
Principales rutas de contrabando de heroína hacia Estados Unidos



Fuente: *Dea Quarterly Intelligence Trends*, vol. 13, No. 1, 1986.

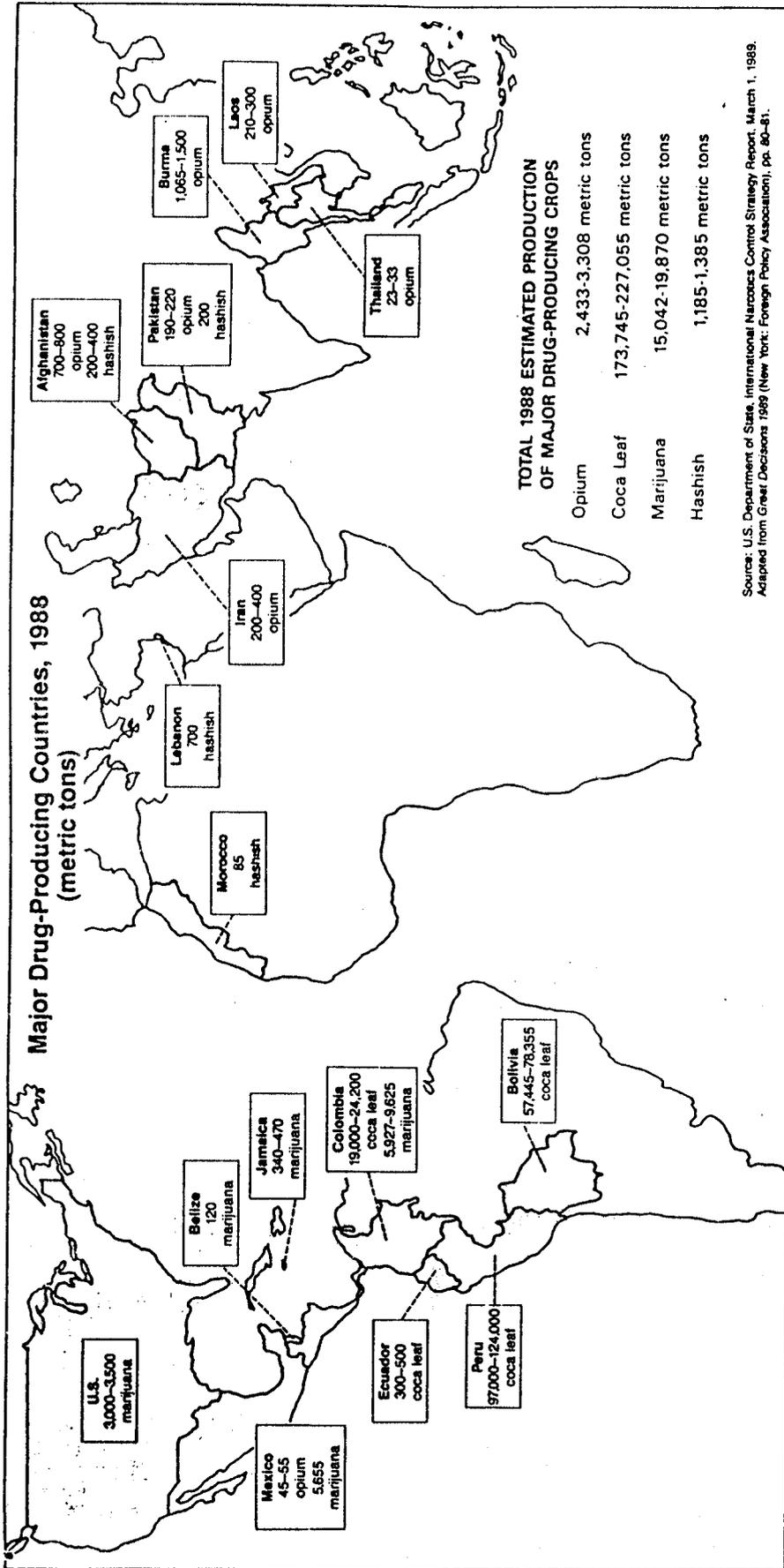
Nota: Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

**Procedencia de la heroína disponible
en Estados Unidos 1980 - 1986**
(porcentaje)



Nota: Los porcentajes de 1986 corresponden al semestre comprendido entre enero y junio de dicho año.

Fuente: Programa de análisis de heroína de la DEA.



Nota: Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

EL VALOR AGREGADO DE LA COCAINA

Precios de la cocaína en 1986
(Valores de un kilo puro o su equivalente)

Pago a quien cultiva	US\$	1.000
Exportación, Colombia		7.000
Importación, Miami		20.000
Mayorista / venta por kilo		40.000
Minorista / venta por gramos		250.000

Fuente: Peter Reuter, Rand Corporation: documento de trabajo preparado para el Diálogo Interamericano. Tomado de **Las Américas en 1989: Consenso para la Acción**, The Aspen Institute, Maryland, EEUU, p. 41.

LA ESCALADA DEL VALOR AGREGADO

Cocaína

- | | |
|--|---------------------|
| 1) Hojas de coca
500 kg. producen 2,5 kg de
pasta de coca | US\$ 1 el kg. |
| 2) Pasta de coca
2,5 kg. producen 1 kg. de ba-
se de cocaína | US\$ 300 el kg |
| 3) Base de cocaína | US\$ 1.500 el kg. |
| 4) Clorhidrato de cocaína
(en Medellín) | US\$ 3.000 el kg. |
| 5) Venta al por mayor en EEUU
(85-95% de pureza) | US\$ 15.000 el kg. |
| 6) Venta al detalle en EEUU:
(por gramos)
Crack | US\$ 35.000 el kg. |
| Polvo de cocaína. | US\$ 100.000 el kg. |

Heroína

- | | |
|---|-----------------------|
| 1) Opio
10 kg producen 1 kg de pitzu | US\$ 17 el kg. |
| 2) Pitzu | US\$ 1.000 el kg. |
| 3) Morfina | US\$ 2.400 el kg. |
| 4) Base de heroína | US\$ 3.800 el kg. |
| 5) Heroína (en Bangkok) | US\$ 7.500 el kg. |
| 6) Venta al por mayor en EEUU
hasta un 80% de pureza | US\$ 400.000 el kg. |
| 7) Venta al detalle en EEUU
6% de pureza | US\$ 2.000.000 el kg. |

Fuente: Revista *Fortune*, junio 1988, y Dr. N.H. Hardinghaus.

The Rising Value of Processed Cocaine

One kilo of Bolivian cocaine at successive stages of processing includes:

<u>Item</u>	<u>Price</u>
250-500 kilos coca leaves	\$500
2.5 kilos coca paste	\$500-\$650
1 kilo coca base	\$1,000-\$1,800
1 kilo coca hydrochloride	\$3,000-\$6,000
1 kilo cocaine (85% purity) at wholesale price	\$13,000-\$20,000
1 kilo cocaine (70% purity) at estimated street value	\$70,000-\$170,000

Source: U.S. Drug Enforcement Agency estimate, 1989.

ALGUNOS INDICADORES SOCIALES

INDICADORES BASICOS
HOJA SECA

		CHAPARE	YUNGAS	YAPACANI	TOTAL
No. PRODUCTORES	FAMILIA	35,942	23,299	2,400	61,641
EMPLEO EQUIVALENTE	PERSONAS	105,003	14,091	1,733	120,827
No. JORNALES x H/A	JORNALES	216	210	216	
VALOR DEL JORNAL	\$US.	5	2.5	5	
SUPERFICIE CULTIVADA	Has.	51,198	8,913	845	60,956
RENDIMIENTO	TM/Ha.	2.764	0.936	2.530	
PRODUCCION HOJA SECA	TM	141,511	8,343	2,138	151,992
PRECIO/TM	\$US.	1,567	1,567	1,567	1,567
VALOR PRODUCCION	\$US.	221,747,000	13,073,481	3,350,246	238,170,727

FUENTE: Elaborado en UDAPE sobre la base de información del PIDYS y MACA.

EDAD MEDIA DE INICIO DE CONSUMO DE DROGAS
(Por región natural)

SUSTANCIA	LIMA	RESTO DEL PAIS			
		TOTAL	RESTO DE COSTA	SIERRA	SELVA
Cigarrillo	18.1	17.6	17.6	17.2	18.6
Alcohol	17.3	17.5	17.3	17.8	18.0
Analgésicos	17.1	18.7	17.3	15.4	18.1
Codeína	18.1	16.8	16.8	16.9	18.3
Sedantes	23.0	21.9	22.6	20.1	24.4
Hipnóticos	20.7	18.8	20.5	16.3	17.5
Estimulantes	19.3	19.8	20.8	16.6	22.5
Marihuana	18.7	18.8	18.9	18.9	18.3
Alucinógenos	21.2	21.2	21.6	21.0	20.5
Inhalantes	13.1	15.3	15.7	14.7	14.5
Hoja de Coca	17.1	18.5	19.4	17.9	19.8
P.B.C.	20.6	20.2	20.3	19.8	20.0
Cocaína	21.0	21.6	21.3	21.9	23.1

SALARIOS RURALES COMO PROPORCION DEL PROMEDIO NACIONAL

Año	Clima Frío			Clima Caliente	
	Cesar	La Guajira	Magdalena	Caquetá	Vichada
1976	1.24	n.d.	1.16	1.22	1.32
1977	1.18	n.d.	1.51	1.14	1.22
1978	1.19	n.d.	1.41	1.18	1.30
1979	1.16	n.d.	1.50	1.19	1.45
1980	1.17	n.d.	1.50	1.14	1.41
1981	1.21	1.61	1.57	1.24	1.43
1982	1.17	n.d.	1.34	1.39	1.52
1983	1.16	1.10	1.20	1.44	1.47
1984	1.13	1.08	1.13	1.40	1.43
1985	1.11	1.05	1.05	1.42	1.43
1986	1.01	0.84	1.00	1.41	1.36

Fuente: DANE.

TASAS DE DESEMPLEO^a
(Porcentajes)

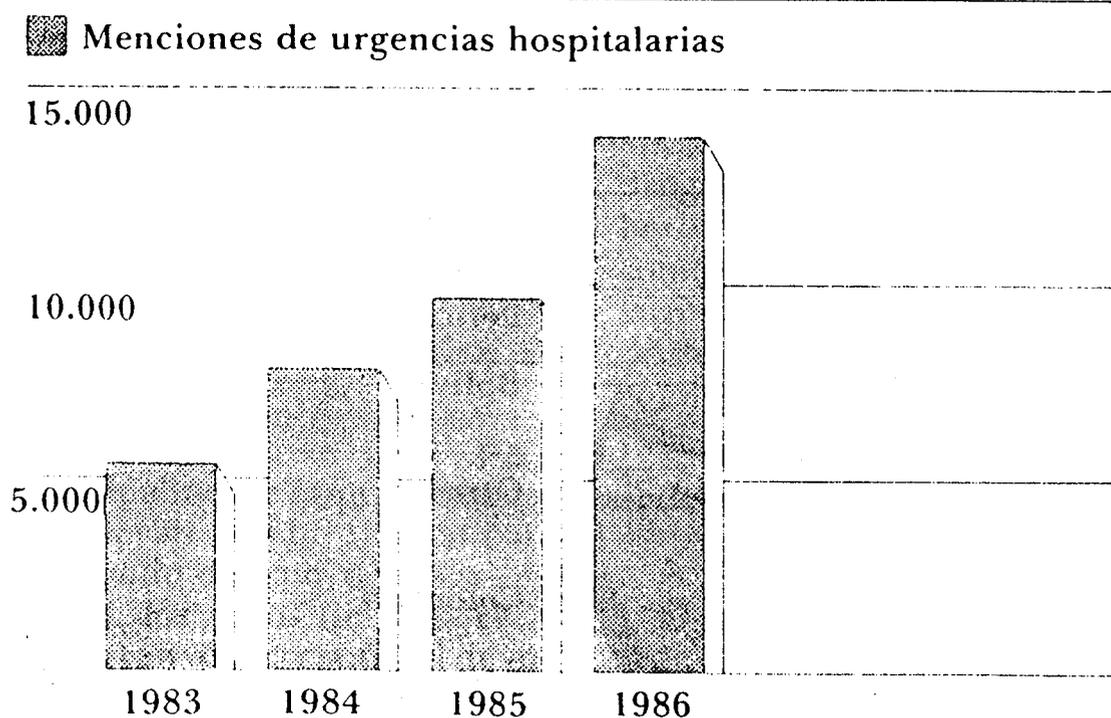
Año	Total (1)	Barranquilla (2)	Medellín (3)	(2) / (1)	(3) / (1)
1976	10.3	10.7	13.4	1.039	1.301
1977	9.2	8.7	12.6	0.946	1.370
1978	8.8	7.4	12.7	0.841	1.443
1979	8.8	6.3	14.5	0.716	1.648
1980	10.0	8.6	15.0	0.860	1.500
1981	7.6	10.2	10.6	1.346	1.395
1982	8.9	10.6	13.2	1.191	1.483
1983	12.0	14.4	16.8	1.200	1.400
1984	13.1	13.6	16.5	1.038	1.260
1985	13.9	15.6	16.0	1.122	1.151
1986	13.5	16.5	15.3	1.222	1.133
1987 ^b	12.3	14.0	12.0	1.138	0.976

a Promedio simple de las observaciones trimestrales.

b Tres observaciones - marzo, junio y septiembre.

Fuente: DANE.

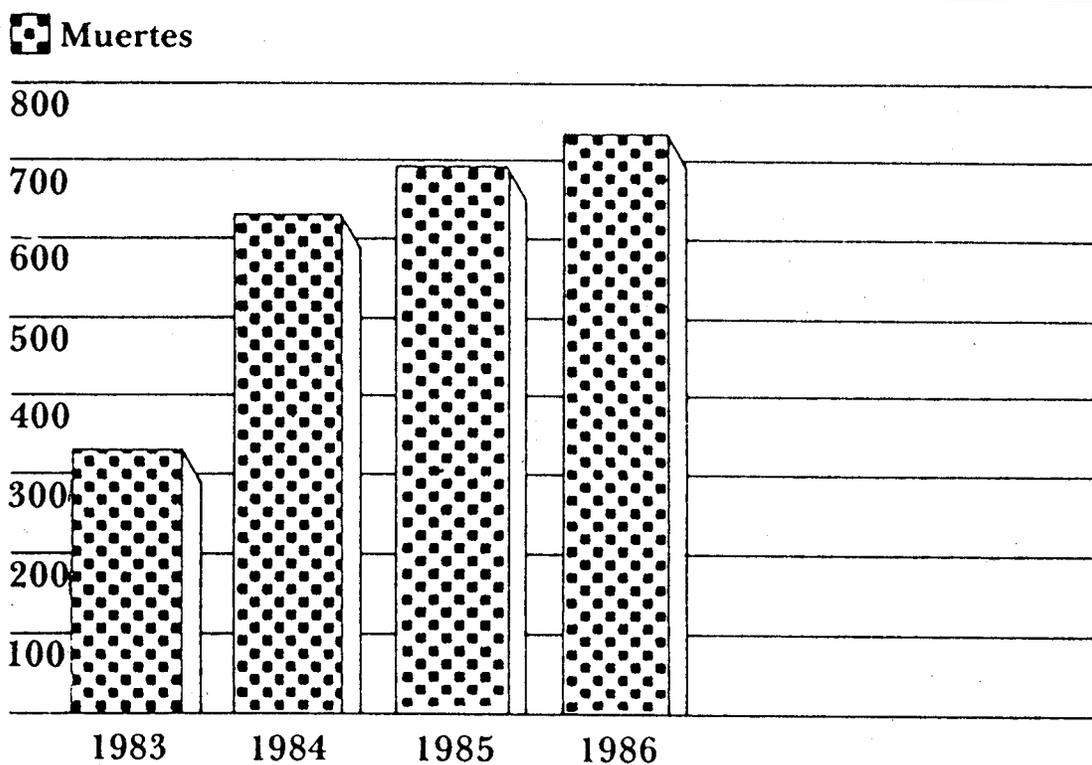
Tendencias de urgencias hospitalarias relacionadas
con cocaína informadas por la red DAWN
1983 - 1986



Nota: La cifra correspondiente a 1986 se proyectó con base en los datos disponibles para los seis primeros meses de dicho año.

Fuente: Informe NNICC 1985-1986.

Tendencias de muertes relacionadas con consumo de cocaína informadas por la red DAWN 1983 - 1986



Nota: La cifra correspondiente a 1986 se proyectó con base en los datos disponibles para los seis primeros meses de dicho año.

Fuente: Informe NNICC 1985-1986.

CONFORMACION DEL PIB

PARTICIPACION SECTORIAL EN EL PIB*

	1970	1975	1980	1985	1988
AGRI	17.94	18.54	18.35	24.26	22.39
MIN.E HIDROC.	17.29	18.65	15.78	12.93	12.84
MANUF.	13.39	14.03	14.62	9.79	10.79
SERVICIOS PRIVADOS	32.47	31.97	35.28	35.49	37.01

* Incluye sólo la producción de coca y no la producción de derivados de coca.
FUENTE: INE

PARTICIPACION DE LA HOJA DE COCA EN EL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION
DEL SECTOR AGRICOLA (%)

	B O L I V I A			L A P A Z			C O C H A B A M B A		
	1980	1984	1987	1980	1984	1987	1980	1984	1987
Total Producción Agrícola	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Cereales	17.9	17.5	15.0	8.1	7.8	5.6	11.6	7.2	6.9
Legumbres y hortalizas	11.7	8.7	8.4	9.3	4.9	4.6	13.8	6.2	7.0
Tubérculos	28.8	21.5	19.8	27.1	23.9	22.5	31.4	16.1	14.4
Frutas	12.5	9.2	10.8	15.9	10.3	14.3	13.0	5.9	6.2
Oleaginosas	3.9	3.9	4.8	0.0	0.4	0.2	0.3	0.3	0.1
Caña de Azúcar	5.8	4.5	4.2	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
Forrajeras	4.4	2.8	4.3	4.8	2.8	5.6	4.8	3.0	2.4
Café, cacao, te y coca	13.7	31.8	32.0	34.8	49.7	47.0	25.0	61.3	63.0
Hoja de coca	74.4	90.2	89.0	53.7	74.7	70.6	98.8	99.8	99.7
Hoja de coca en el total	10.2	28.7	28.5	18.7	37.1	33.2	24.7	61.2	62.8
Otros	1.3	0.1	0.7	0.0	0.2	0.1	0.1	0.0	0.0

Fuente: Elaborado por UDAPE sobre la base de la información del INE.

PARTICIPACION EN EL VALOR DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES
PRODUCTOS AGRICOLAS DEL CHAPARE (%)

PRODUCTO	1980	1984	1987
ARROZ	5	2	1
YUCA	3	1	0.8
NARANJA	9	3	2.5
PLATANO	17	3	3.2
COCA	66	91	92.5
TOTAL%	100	100	100

FUENTE: Elaborado por UDAPE sobre la base de la información del INE.

Ingresos netos del tráfico de drogas como porcentaje del PIB

Año	PIB ^a	Marihuana		Cocaína		Total	
	(mill. US\$)	(mill. US\$)	% PIB	(mill. US\$)	% PIB	(mill. US\$)	% PIB
1981	36.387	205.0	0.56	2.028.9	5.58	2.233.9	6.14
1982	38.969	170.2	0.44	3.669.7	9.42	3.839.9	9.86
1983	38.731	172.7	0.46	2.069.0	5.34	2.241.7	5.80
1984	38.253	110.6	0.29	1.310.1	3.42	1.420.7	3.71
1985	34.897	34.2	0.10	1.390.1	3.98	1.424.3	4.08
1986	34.942	27.9	0.08	1.339.7	3.83	1.367.6	3.91
1987	36.186	76.0	0.21	805.1	2.22	881.1	2.43
1988	39.090	88.9	0.23	645.2	1.65	734.1	1.88

a Calculado como PIB corriente en pesos dividido por la tasa de cambio promedio del año.

Fuente: Dane y cuadros 1 y 3.

TRAFICO DE DROGAS COMO PORCENTAJE DEL PIB

Año	PIB ^a (Mill. US\$)	Marihuana		Cocaína ^b		TOTAL	
		(Mill. US\$)	% PIB	(Mill. US\$)	% PIB	(Mill. US\$)	% PIB
1981	36.162	205	.57	1.206	3.33	1.411	3.90
1982	38.911	170	.44	2.191	5.63	2.361	6.07
1983	38.631	173	.45	1.191	3.08	1.364	3.53
1984	37.974	111	.29	783	2.06	894	2.35
1985	33.675	34	.10	760	2.25	794	2.36

a Las tasas de cambio utilizadas fueron para 1981; 54.83 pesos por dólar; 1982: \$64.18; 1983: \$79.06; 1984: \$100.82; 1985: \$142.31.

b Asumiendo el escenario "más probable" que supone una penetración de 50% en el mercado al por mayor de Estados Unidos por parte de traficantes colombianos.

Fuentes: Cuadros 2 y 6.

EL NARCO-DOLAR Y LAS FORMAS DE LAVADO

Dólar negro y oficial y balance externo de la economía

Años	Prima del dólar negro sobre el oficial	Balance en cta. corriente en % del PIB
1970	12.0	-3.9
1971	11.0	-6.2
1972	5.9	-2.0
1973	6.2	0
1974	5.4	1.5
1975	-1.4	0
1976	-1.3	1.5
1977	-5.6	2.8
1978	-6.8	2.1
1979	-8.3	1.6
1980	-6.2	0.5
1981	-4.7	-3.7
1982	-0.7	-5.3
1983	11.1	-5.2
1984	13.8	-1.0
1985	2.2	0.6
1986	-0.3	1.3
1987	0.4	-0.2
1988	1.1	-0.9
1989	0.6 (sep.)	-0.2

Fuente: Banco de la República, "Informe mensual sobre tasas de cambio", Dane y DNP para el balance externo.

**TASA DE CRECIMIENTO INDUSTRIAL Y EL PREMIUM
DEL TIPO DE CAMBIO NEGRO**

Año	Tasa de crecimiento %		Premium del tipo de cambio negro %	Variación en el tipo de cambio real (%)
	Industria	PIB		
1970	8.4	6.7	14.86	—
1971	8.5	5.8	8.99	1.3
1972	9.2	7.7	5.09	0.5
1973	8.9	6.7	5.23	— 0.9
1974	5.6	5.7	5.83	— 3.4
1975	0.7	2.3	— 0.92	3.9
1976	7.1	4.7	— 0.82	— 8.0
1977	4.1	4.2	— 5.52	— 6.0
1978	8.5	8.5	— 6.67	— 0.3
1979	4.7	5.4	— 7.76	— 5.8
1980	2.3	4.1	— 5.75	3.5
1981	—1.1	2.3	— 4.20	— 3.3
1982	—1.1	0.9	— 0.37	— 7.2
1983	1.1	1.6	12.29	2.5
1984	7.3	3.4	16.03	6.8
1985	2.3	3.1	4.71	28.5
1986	7.7	5.1	0.71	8.1
1987	6.4	5.6	0.42	9.0

Fuente: Revista del Banco de la República, Revista Estrategia Económica Financiera y Correa (1984).

**Lavado de dólares
negros**
(millones de dólares)

A Lavado privado	
1 Subfacturación de importaciones.....	1.800
2 Contrabando (sanandresitos)...	700
3 Fuga de capitales	500
4 Dólares viajeros	500
5 Correo de las brujas	300
Subtotal	3.800
B Lavado público	
1 Compras de oro	200
2 Ventanilla del Banco de la República.....	600
Subtotal	800
Gran total	4.600

Evolución de las posibles formas de lavado

Años	Compras oro	Ingresos no financ.	Licencias no reemb.
1977	10	867	262
1978	34	844	427
1979	74	1.215	429
1980	310	1.404	727
1981	239	1.119	981
1982	169	831	793
1983	177	589	630
1984	313	518	559
1985	407	738	966
1986	460	1.047	290
1987	384	1.314	350
1988	410	1.296	250
1989	397 _p	1.360 _p	420 _p

p.: proyectado

Fuente: *Revista del Banco de la República.*

Para 1989 se proyectó el resultado acumulado a septiembre para todo el año.

Fuentes y usos de divisas al margen de las cuentas oficiales

(acumulado 1981-1988)
(US\$ millones)

1 Fuentes	
Tráfico de drogas ^a	14.200
 Fuga-balanza de pagos oficial ^b	 4.200
Total	18.400
 2 Usos	
Contrabandado ^c	8.800
 Fuga capitales observada ^d	 2.800
Total	11.600
 3 Remanente (otros usos)^e	 6.800

a Sumatoria del total de ingresos netos del cuadro 5.

b Banco Internacional de Pagos. *59o. Reporte Anual*, pág. 88, para cifras hasta 1987. El último año, cálculos del autor. la metodología consiste en sumar año tras año las fuentes de financiación, tales como la inversión extranjera neta, la caída de reservas y el incremento en la deuda externa y compararlo con el déficit de la cuenta corriente. La diferencia se supone es principalmente acumulación de activos privados en el exterior.

c El cálculo del contrabando proviene de Fenalco, 1.100 millones de dólares por año.

d La fuga de capitales observada corresponde al saldo neto, de depósitos registrado por el banco de pagos internacionales en bancos comerciales de todo el mundo, de las inversiones de las reservas internacionales según, se registra en la *Revista del Banco de la República*, cuadro 5.1.1.

e Diferencia entre 1 y 2.

Fuentes: Ver notas.

Estimando la subfacturación de importaciones

Se utilizaron las cifras del Dane sobre cantidad en toneladas importadas y su valor en dólares, tomando como base 1974, antes de que se comenzara a manifestar la existencia de un fondo creciente de divisas negras. El valor en dólares se deflactó por el índice de precios al por mayor de los Estados Unidos, así que la cifra real de importaciones debía coincidir con la cantidad física. Las desviaciones de las cantidades frente al valor real registrado son tomadas como márgenes de subregistro, con el cual se pudo deducir cuál hubiera sido el valor de las importaciones nominales al mismo precio unitario del año base.

Años	(1) Indice quantum importaciones	(2) Indice valor importaciones	(3) IPPM USA	(4) Valor real (2)/(3)	(5) Subreg. (4)/(1)
1974	100	100	100	100	100
1975	79	93	109	85	108
1976	93	107	114	94	101
1977	146	127	121	105	72
1978	206	177	131	135	66
1979	199	202	147	137	63
1980	246	231	164	178	72
1981	253	325	179	182	71
1982	264	342	182	187	71
1983	298	310	185	168	56
1984	257	281	189	137	58
1985	252	259	189	137	54
1986	205	241	184	131	64
1987	213	264	188	140	66
1988	249	313	196	160	65

Fuente: Dane, *Estadística 86* y *Boletín Mensual de Estadística*, Bogotá, varios números. *International Financial Statistics*, Fondo Monetario Internacional, Nueva York, varios números.

METROS CUADRADOS APROBADOS SEGUN LICENCIA DE CONSTRUCCION

	Total (1)	Barranquilla (2)	Medellín (3)	(2)/(1)	(3)/(1)
1973	5.186.2	367.1	787.0	.0708	.1517
1974	5.659.0	417.8	727.5	.0738	.1285
1975	3.569.1	235.5	348.4	.0660	.0976
1976	3.974.9	326.5	538.6	.0821	.1355
1977	4.695.1	342.5	673.3	.0729	.1434
1978	5.597.2	465.1	1.017.2	.0831	.1817
1979	4.807.3	341.3	950.0	.0710	.1976
1980	4.662.4	217.6	1.032.5	.0467	.2214
1981	5.255.4	236.7	1.458.3	.0450	.2774
1982	5.569.9	355.7	1.369.6	.0639	.2459
1983	7.209.9	874.1	1.473.6	.1212	.2044
1984	6.724.1	450.5	1.436.8	.0670	.2137
1985	7.477.7	201.4	1.732.1	.0269	.2316
1986	7.464.6	157.8	1.716.3	.0211	.2299
1987 ^p	6.853.6	139.2	1.407.3	.0203	.2053

p Provisional hasta septiembre.

Fuente: Revista Banco de la República.

Estimados de subfacturación de importaciones

Años	Importa- ciones regist.	Sub- registro	Importa- ciones reales
1974	1.600	0	1.600
1975	1.405	0	1.405
1976	1.708	0	1.708
1977	2.028	568	2.596
1978	2.836	964	3.800
1979	3.233	1.002	4.235
1980	4.662	1.305	5.967
1981	5.199	1.508	6.707
1982	5.478	1.589	7.067
1983	4.968	2.186	7.154
1984	4.492	1.886	6.379
1985	4.131	1.900	6.031
1986	3.852	1.387	5.239
1987	4.228	1.437	5.665
1988	5.005	1.802	6.807

Fuente: Dane, *Estadística 86* y *Boletín Mensual de Estadística*, varios números.

Tráfico de drogas y participación colombiana (en dólares)

Años	Peso toneladas	PPM kilo miles	Millones (kil*PPM)	Apropiación colombiana	Marihuana millones	Total millones
1976	20	70	1.400	1.120	400	1.520
1977	30	70	2.100	1.680	500	2.380
1978	35	70	2.450	1.960	600	2.560
1979	40	70	2.800	2.080	500	2.560
1980	50	60	3.000	2.400	400	2.800
1981	70	60	4.200	3.360	300	3.660
1982	30	60	5.400	4.320	200	4.530
1983	100	50	5.000	4.000	170	4.170
1984	120	45	5.400	4.320	170	4.490
1985	130	40	5.200	4.160	110	4.270
1986	160	30	4.800	3.840	35	3.875
1987	200	30*	6.500	5.200	70	5.270
1988	230	40*	6.140	4.912	165	5.077
1989	200	50*	6.900	5.520	180	5.700

* Ventas a Europa a US\$ 50.000 el kilo.

Los precios al por mayor son promedios derivados de la General Accounting Office: Drug Control in Colombia, 1988, citado por Mauricio Reina, "Economía política y estrategia antidrogas. ¿Un esfuerzo fallido?", *Colombia Internacional*, No. 8, Universidad de Los Andes, octubre-diciembre de 1989. Las cantidades provienen de la misma fuente, ajustadas por los coeficientes que deriva Nadelmann entre hoja de coca, pasta y base, menos pérdidas en procesamiento, transporte e interdicción. El dato de 1989 es estimado con base en reportes de grandes cantidades confiscadas (100 tons.) y alza de precios. Los estimativos de producción total antes de transporte e interdicción fueron los siguientes: 1980 = 175 ton; 1981 = 180 ton; 1982 = 187 ton; 1983 = 240 ton; 1984 = 165 ton; 1985 = 206 ton; 1986 = 267 ton; 1987 = 317 ton.

Reina, op. cit. y Madelmann, op. cit.

Lo anterior insinúa una subvaluación sistemática de parte de la DEA sobre el consumo efectivo en los Estados Unidos.

**INGRESO NETO PARA COLOMBIA DEL TRAFICO DE COCAINA
PRIMEROS ESTIMATIVOS^a**

Año	1981	1982	1983	1984	1985
Precio al por Mayor (por Kg.)	20.000	20.000	7.250	10.000	8.000
Precio de la base de coca (por Kg.)	6.800	6.800	2.500	3.400	2.700
Costo de la base de coca (Millones US\$)	387.6	680.0	250.0	340.0	216.0
Otros Costos Consumo Intermedio (millones US\$) ^b	33.5	60.3	66.6	49.5	40.9
Ingreso Neto ^c (Millones US\$)	578.9	1.059.7	404.4	349.5	231.1

a El ingreso neto calculado asume que los residentes colombianos venden toda la cocaína al por mayor en puerto colombiano.

b Incluye ether, acetona y otros químicos y planta y equipo livianos, US\$670 por kilo.

c Ingreso neto = Ingreso bruto (del Cuadro 4) – Costos de la pasta de coca.

Fuente: Cuadro 4 y NIE.

Ingresos netos del tráfico de cocaína^a (millones US\$)

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
1 Ingreso bruto	2.600.0	4.680.0	2.683.8	1.921.4	1.830.0	1.848.0	1.363.5	1.126.5
2 Precio de base de coca (por kg. en US\$) ^b	6.800	6.800	2.500	3.400	2.700	2.500	2.500	2.200
3 Costo de la base de coca.....	387.6	680.0	250.0	340.0	216.0	200.0	225.0	198.0
4 Otros costos-consumo Inter- medio ^c	35.5	60.3	66.6	49.5	40.9	56.3	60.9	51.7
5 Costos transporte ^d	150.0	270.0	298.2	221.8	183.0	252.0	272.7	231.6
6 Ingreso neto = (1)-(3)-(4)-(5)	2.028.9	3.669.7	2.069.0	1.310.1	1.390.1	1.339.7	805.1	645.2

a El ingreso neto supone que toda la cocaína se vende al por mayor en puerto americano, precio CIF.

b Para 1986 es una extrapolación. Se supuso que el precio se mantuvo en 1987 debido a la operación "Black Furnace" en Bolivia.

c Incluye eter, acetona, otros químicos, planta y equipos livianos, US\$ 670 por kilo.

d Pago a los pilotos calculado como US\$ 3.000 por kilogramo. Ver Wall Street Journal, junio 30 de 1986. Otras publicaciones elevan este costo hasta US\$ 5.000 por kilogramo. Ver Fortune, junio 20 de 1988.

Fuente: Documento del NNICC y Departamento de Estado.

SUSTITUCION DE LA HOJA DE COCA

ESTIMACION DE LOS EFECTOS DE LA SUSTITUCION DE LA ECONOMIA DE LA COCA EN 8 AÑOS
(En millones de \$us. de 1987)

	1	2	3	4	5	6	7	8
- Pérdida total	117.4	234.8	352.1	469.5	586.9	704.3	821.6	939.0
- Pérdida de los ingresos de la coca que se quedan en el país	61.3	121.5	183.8	245.0	306.3	367.5	428.8	490.0
- Pérdida de ingresos por efecto de la sustitución en el resto de sectores	56.1	112.3	168.4	224.5	280.6	336.8	392.9	449.0

FUENTE: Modelo de Equilibrio General. UDAPE

REQUERIMIENTOS DE FINANCIAMIENTO PARA LA SUSTITUCION DE LA ECONOMIA DE LA COCA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Perdida Total de Producto 1/ (Acumulada)	117.4	234.8	352.1	469.5	586.9	704.3	821.6	939.0	
Stock de capital requerido para compensacion de producto perdido	434.3	868.6	1,302.9	1,737.2	2,171.4	2,605.7	3,040.0	3,474.3	
Flujo de inversion requerido (financiamiento externo)	434.3	434.3	434.3	434.3	434.3	434.3	434.3	434.3	
Destino Inversion	117.4	117.4	234.8	352.1	469.5	586.9	704.3	821.6	939.0
Destino Financiamiento Externo 2/									
i) Apoyo Balanza Pagos	61.3								
ii) Fondo Compensacion Social	25.0								
iii) Desarrollo	348.0								

FUENTE: Cuadro No. 6

1/ Se asume una erradicacion de 5.900 hectareas promedio anual (15.875 T.M. de hoja de coca por año)

Es importante mencionar que dada la experiencia de programas de erradicación anteriores, esta cifra es bastante elevada, por lo que se asume que las fuerzas encargadas de la interdicción también deberán contar con financiamiento adicional para alcanzar su propósito. La información tiene como año base 1987.

2) Sólo se estima la desagregación del primer año debido a que no se conoce el resultado de las primeras inversiones para el año 2.

Rendimiento e ingresos de diversos productos en Chapare, Bolivia

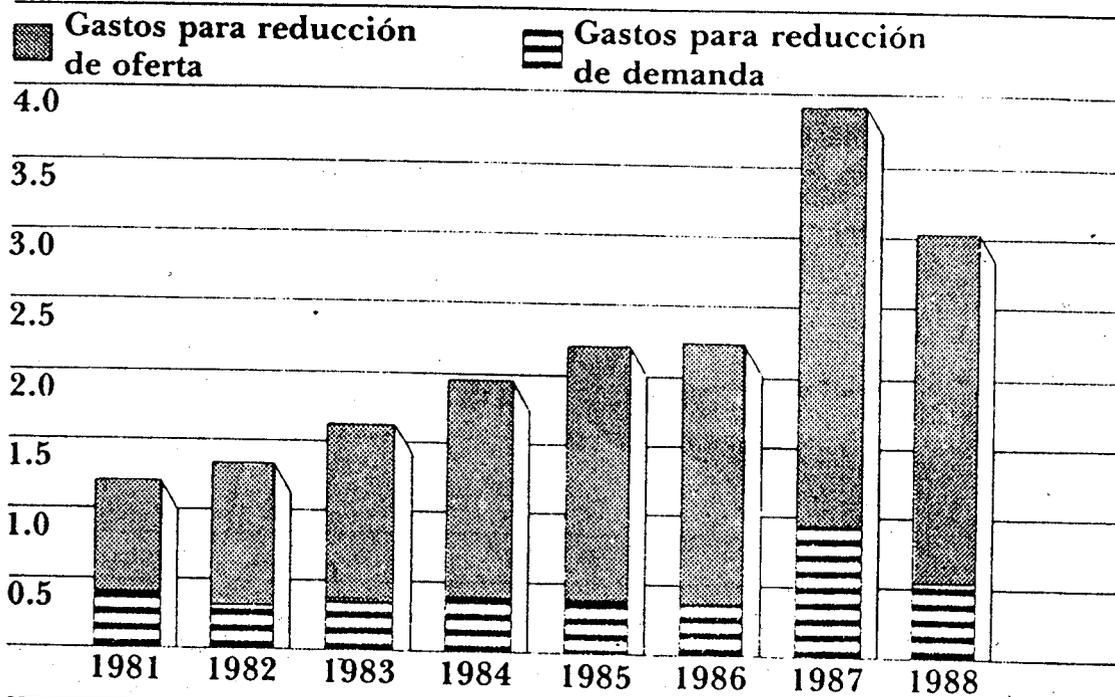
<i>Cultivo anual</i>	<i>Rendimiento (Kg/ha.)</i>	<i>Ingreso Bruto (US\$)</i>
Coca	2.155	3.200-6.400
Naranja	16.000	2.000
Banano	15.000	600
Arroz	1.300	378
Café	700	1.520
Maíz	1.500	300
Cacao	1.800	2.700
Té (hoja y verde)	6.000	2.600
Goma	1.200	2.400

Fuente: CIDRE (P-22-487); tomado de Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE), diario *Opinión*, Cochabamba, Bolivia, 26 de agosto de 1987, p. 5.

PRESUPUESTO DE ESTADOS UNIDOS PARA CONTROL DE DROGAS

Partida del presupuesto federal para control de drogas, años fiscales 1981 - 1988

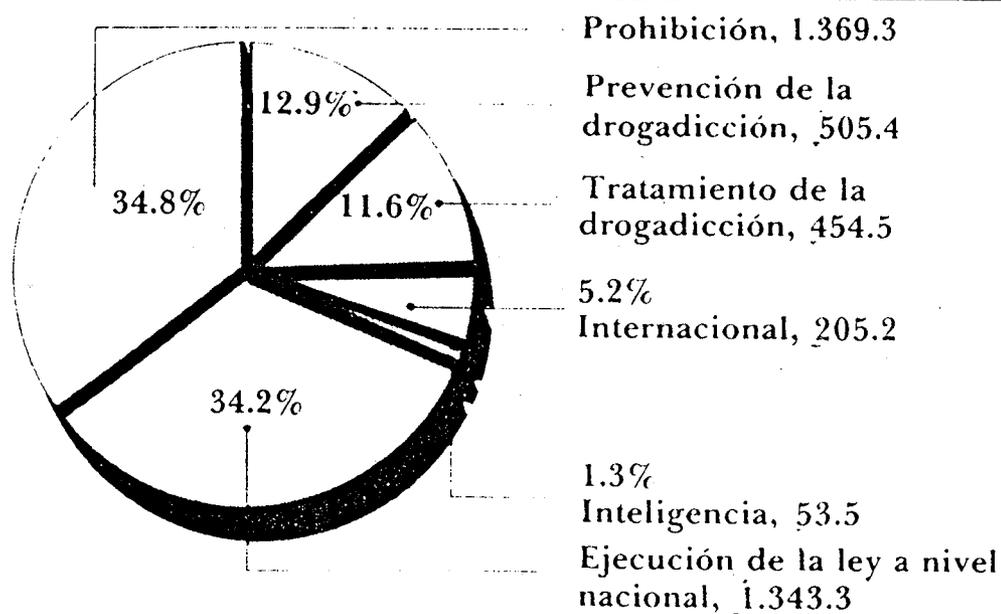
(en miles de millones de dólares)



Nota: Las cifras correspondientes a 1987 y 1988 provienen de los estimativos del presupuesto presidencial de 1988.

Fuente: Tabla de ejecución de la política nacional de drogas.

Presupuesto federal para control
de drogas-año fiscal 1987
- Millones de dólares -



Nota 1: La ejecución de la ley a nivel nacional incluye investigación, enjuiciamientos y control del tráfico.

Nota 2: El total de partidas presupuestales es 3.900 millones de dólares.

Fuente: Tabla de ejecución de la política nacional de drogas.

	<u>FY1986</u>	<u>FY1987</u>	<u>FY1988</u>	<u>FY1989^a</u>	<u>FY1990^a</u>
Office of National Drug Control Policy	0	0	0	4	4
Special Forfeiture Fund	0	0	0	0	136
Interdiction	822	1,350	948	1,314	1,160
Investigation	457	574	605	668	774
International Programs	140	221	209	219	237
Prosecution	95	142	187	277	322
Corrections	213	332	498	677	782
Intelligence	36	45	53	44	67
State and Local Assistance	68	236	89	162	26
Research and Development	13	16	22	25	25
Regulatory and Compliance	33	19	25	34	32
Drug Abuse Prevention	165	533	605	940	927
Drug Abuse Treatment	227	413	400	620	656
Total	2,270	3,882	3,640	4,983	5,147

^aFY1989 is estimated; FY1990 reflects the president's request.

Note: Figures may not total due to rounding.

Sources: Office of Management and Budget, January 3, 1989; and National Drug Enforcement Board, *Executive Summary of National and International Drug Law Enforcement Strategy*, submitted to Congress, January 20, 1987.

	FY1988 (actual)		FY1989 (estimate)		FY1990 (request)	
	\$	% of Total	\$	% of Total	\$	% of Total
Crop Control/Eradication	35,864	36	41,763	41	47,633	41
Enforcement Assistance and Interdiction	41,364	42	37,082	37	42,412	37
Income Replacement/ Development Assistance	3,000	3	3,000	3	3,300	3
International Organizations	3,100	3	1,100	1	3,100	3
International Drug Demand Reduction	1,525	2	2,925	3	2,825	2
Training	4,550	5	4,500	5	4,500	4
Program Development and Support	9,347	9	10,630	10	11,230	10
Total Program	98,750	100	101,000	100	115,000	100

Source: U.S. Department of State, Bureau of Narcotics Matters, *International Narcotics Control Strategy Report*, March 1989.

LA HOJA DE COCA

Oferta de hoja de coca (toneladas)

	1985	1986	1987	1988
Bolivia				
Cosechada	47.558	51.520	54.961	67.900
Factor de pérdida (10%)	4.756	5.152	5.496	6.790
Decomisada	—	—	15	17
Consumida	10.000	10.000	10.000	10.000
Disponible para conversión	32.802	36.368	39.450	51.093
Oferta potencial de cocaína (HCL) (500:1)	65.6	72.7	78.9	102
Perú				
Cosechada	90.370	104.925	109.145	110.500
Factor de pérdida	—	—	—	—
Decomisada	—	—	—	104
Consumida	—	—	—	200
Disponible para conversión	90.370	104.925	109.145	110.196
Oferta potencial de cocaína (HCL) (500:1)	180.7	209.9	218.3	220.4
Colombia				
Cosechada	12.400	20.000	20.000	21.600
Factor de pérdida (10%)	—	—	—	—
Decomisada	1.600	610	370	184
Consumida	—	—	—	—
Disponible para conversión	10.800	19.390	19.630	21.416
Oferta potencial de cocaína (HCL) ^a	20	35	35	36
Total				
Cosechada	150.328	176.445	184.106	200.000
Factor de pérdida	4.756	5.150	5.496	6.790
Decomisada	1.600	610	385	305
Consumida	10.000	10.000	10.000	10.200
Disponible para conversión	133.972	160.683	168.225	182.705
Oferta potencial de cocaína (HCL)	266.3	317.6	332.2	358.1

a Factores de conversión implícitos 1988- 594 kilos a 1 kg. HCL; 1987- 560 kilos a 1 kg. HCL; 1986- 554 kilos a 1kg. HCL y 1985- 540 kilos a 1 kg. HCL.

Fuente: NNICC.

PRODUCCION DE COCA
(DATOS HISTORICOS)

AÑO	LA PAZ			COCHABAMBA*			TOTAL		
	SUP.(HAS)	PROD.(TM)	REND. (TM/HAS)	SUP.(HAS)	PROD.(TM)	REND. (TM/HAS)	SUP.(HAS)	PROD.(TM)	REND. (TM/HAS)
1963	1700 (57)	1377 (28)	0.81	1300 (43)	3445 (72)	2.65	3000 (100)	4822 (100)	1.61
1970	1800 (40)	1458 (17)	0.81	2650 (60)	7022 (83)	2.65	4450 (100)	8480 (100)	1.91
1975	1600 (14)	1296 (5)	0.81	9685 (86)	25665 (95)	2.65	11285 (100)	26961 (100)	2.39
1980	6418 (28)	5198 (11)	0.81	16370 (72)	43380 (89)	2.65	22788 (100)	48578 (100)	2.13
1985	6675 (15)	5406 (5)	0.81	37611 (85)	101285 (95)	2.69	44286 (100)	106691 (100)	2.41
1987	8913 (15)	8343 (5)	0.94	52043 (85)	143649 (95)	2.76	60956 (100)	151992 (100)	2.49

FUENTE: Elaborado en UDAPE sobre la base de información del PIDYS y MACA.

* INCLUYE OTRAS REGIONES (SANTA CRUZ)

LAS CIFRAS ENTRE PARENTESIS REPRESENTAN PORCENTAJES

VALOR BRUTO DE PRODUCCION: HOJA DE COCA

	(\$us./Ha.)	Sus/Kgr.hoja seca			
		Chapare	Yungas	Yapacani	Total
A.-Insumos intermedios					
1) Costo unitario de Insumos					
Costo unitario de Insumos		0.0188	0.0546	0.0215	
Insecticidas	24.00	0.0087	0.0256	0.0095	
Materiales					
-Chapare	27.83	0.0101			
-Yungas	27.08		0.0289		
-Yapacani	30.46			0.0120	
2) COSTO TOTAL DE INSUMOS					
Insecticidas mill de \$us		1.23	0.21	0.02	1.46
Materiales en mill de \$us		1.42	0.24	0.03	1.69
C.I.en mill de \$us		2.65	0.46	0.05	3.15
B. VALOR BRUTO PRODUCCION COCA					
Precios \$us/Kgr.		1.567	1.567	1.567	
Superficie (Has.)		51,198	8,913	845	60,956
Rendimiento (Kgr./Ha)		2764	936	2530	
Volumen (TM)		141,511	8,343	2,138	151,992
VBP en mill de \$us		221.7	13.1	3.4	238.2
C. VALOR AGREGADO BRUTO					
Numero de Jorn* año/hombre		216	210	216	
Numero de Jorn* año/hectarea		443	332	443	
Empleo		105,003	14,091	1,733	120,827
Jornal (\$us/Jornal)		5	2.5	5	
Remuneracion a la M.O.		113.4	7.4	1.9	122.7
Renta de la tierra		105.7	5.2	1.4	112.3
D. Utilización					
Demanda final					
Porcentaje (%)		14	57	10	
Volumen TM		19,812	4,755	214	24,781
Millones de \$us		31.0	7.5	0.3	38.8
Demanda intermedia (pasta)					
Porcentaje (%)		86	43	90	
Volumen TM		121,700	3,587	1,924	127,211
Millones de \$us		190.7	5.6	3.0	199.3

FUENTE: Matriz de Contabilidad Social. UDAPE, 1987.

VALOR BRUTO DE PRODUCCION: SULFATO

	Chapare	Yungas	Yapacani	Total
A. CONSUMO INTERMEDIO				
Coca en mill Sus	190.7	5.6	3.0	199.3
Volumen TM coca	121,700	3,587	1,924	127,211
Rendim Kgr coca/Kgr sulfato	96.0	54.0	96.0	
Costo Unitario Sus/Kg.sulfato	150.4	84.6	150.4	
	(Sus/Kg.coca)			
Transporte en mill Sus		0.2		0.2
Costo Unitario Sus/Kg.sulfato	0.061	3.3		
Insumos Industriales en mill.Sus	3.1	0.1	0.0	3.2
Costo Unitario Sus/Kg sulfato	0.0255	2.4	2.4	
Hidrocarburos	14.0	0.4	0.2	14.6
Costo Unitario \$us/Kg sulfato	0.1147	11.0	11.0	
Insumos Importados	8.0	0.2	0.1	8.3
Costo Unitario Sus/Kg sulfato	0.0656	6.3	6.3	
TOTAL INSUMOS	215.7	6.6	3.4	225.7
Costo Unitario \$us/Kg sulfato	170.2	99.0	170.2	
B.-VALOR AGREGADO				
Numero de Jor./Kg sulfato	116.4	10.8	1.8	129.0
Costo del Jornal	1.6	0.9	1.6	
Remuneraciones	10	10	10	
Renta	20.8	0.6	0.3	21.7
	95.6	10.2	1.5	107.3
	Nõ jor*homb/año			
EMPLEO TOTAL				10,075
Empleo Chapare,Yapacani	216	9,631	152	9,783
Empleo Yungas	210	292		292
C.- VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION				
Precio Sus por Kgr	332.1	17.4	5.3	354.8
Volumen TM	262.0	262.0	262.0	
	1,268	66	20	1,354
D.- UTILIZACION				
Exportaciones (%)	0			
Volumen TM	0.0	0.0	0.0	0.0
Millones de \$us	0.0	0.0	0.0	0.0
Cl sulfato base (pasta)(%)	100			
Volumen TM	1,267.7	66.4	20.0	1354.2
Millones de \$us	332.1	17.4	5.3	354.8

FUENTE: Matriz de Contabilidad Social. UDAPE, 1987.

VALOR BRUTO DE PRODUCCION: SULFATO BASE (PASTA)

	Chapare	Yungas	Yapacani	Total
A. CONSUMO INTERMEDIO				
Sulfato en mill \$us	332.1	17.4	5.3	354.8
Volumen TM Sulfato	1267.7	66.4	20.0	1354.2
Rendim Kgr Sulfato/Kgr Pasta	2.00	1.67	2.00	
Costo Unitario del sulf \$us/Kg.pasta	524.0	436.7	524.0	
Transporte en mill \$us	5.1	0.3	0.1	5.4
Costo Unitario \$us/Kg.pasta	8.0	6.7	8.0	
Insumos Importados	11.4	0.6	0.2	12.2
Costo Unitario \$us/Kg pasta	18.0	14.5	18.0	
TOTAL INSUMOS en millones \$us	348.6	18.2	5.5	372.3
Costo Unitario total \$us/Kg pasta	550.0	457.8	550.0	
B.-V: A. En millones \$us.				
Total Remuneraciones Quimico	602.2	41.5	9.5	653.2
Remuneraciones Quimico (\$us)/Kg.pasta	63.4	4.0	1.0	68.4
Renta	100	100	100	
C.-V.B.P. en millones \$us				
Precio \$us por Kgr pasta	950.8	56.8	15.0	1,025.6
Volumen TM de pasta	1,500.0	1,500.0	1,500.0	
	633.9	39.9	10.0	683.7
D. UTILIZACION				
Exportaciones (%)	60			
Volumen TM de pasta				
Millones de \$us	380.3	23.9	6.0	410.2
	570.5	35.9	9.0	615.4
CI (Clorhidrato) (%)	40			
Volumen TM de pasta				
Millones de \$us	253.5	15.9	4.0	273.5
	380.3	23.9	6.0	410.2

FUENTE: Matriz de Contabilidad Social. UDAPE, 1987.

SUPERFICIE CULTIVADA DE COCA EN LOS
DEPARTAMENTOS DE LA PAZ Y COCHABAMBA
(has.)

<u>AÑOS</u>	<u>LA PAZ</u>	<u>CBBA</u>	<u>TOTAL</u>
1963	1,700	1,300	3,000
1964	1,800	1,300	3,100
1965	1,900	1,297	3,197
1966	1,900	1,289	3,189
1967	1,900	2,080	3,980
1968	1,500	1,100	2,600
1968	1,500	1,100	2,600
1970	1,800	2,650	4,450
1971	1,800	3,630	5,430
1972	1,800	4,340	6,140
1973	1,800	5,360	7,160
1974	1,800	6,100	7,900
1974	1,600	9,685	11,285
1976	2,000	10,000	12,000
1977	2,300	10,000	12,300
1978	3,795	15,065	18,860
1979	4,933	15,900	20,833
1980	6,418	16,370	22,788
1981	8,664	19,644	28,308
1982	11,696	23,573	35,269
1983	16,374	28,287	44,661
1984	22,923	33,944	56,867
1985	27,507	37,035	64,542
1986	30,257	40,738	70,995

Fuente: MACA

PERU
SUPERFICIE CULTIVADA Y
PRODUCCION DE HOJAS DE COCA

	<u>Has.</u>	<u>T.M.</u>
1979	32,939	75,760
1980	37,502	86,255
1981	42,696	98,200
1982	48,611	111,805
1983	95,344	127,291
1984	63,010	144,923
1985	71,738	164,997
1986	81,675	187,852
1987*	92,946	213,776

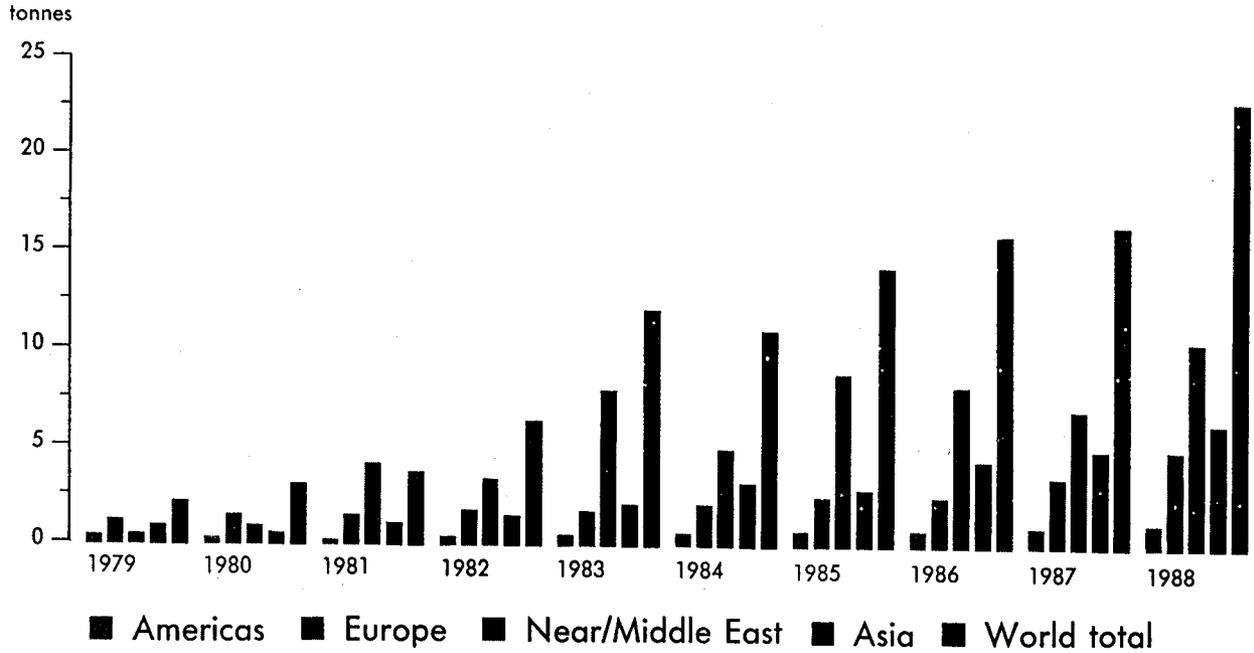
Fuente: Lamas y Webb (1987), con cifras del Ministerio de
Agricultura.

DRUG CONTROL

HEROIN

Quantities reported seized 1979-1988

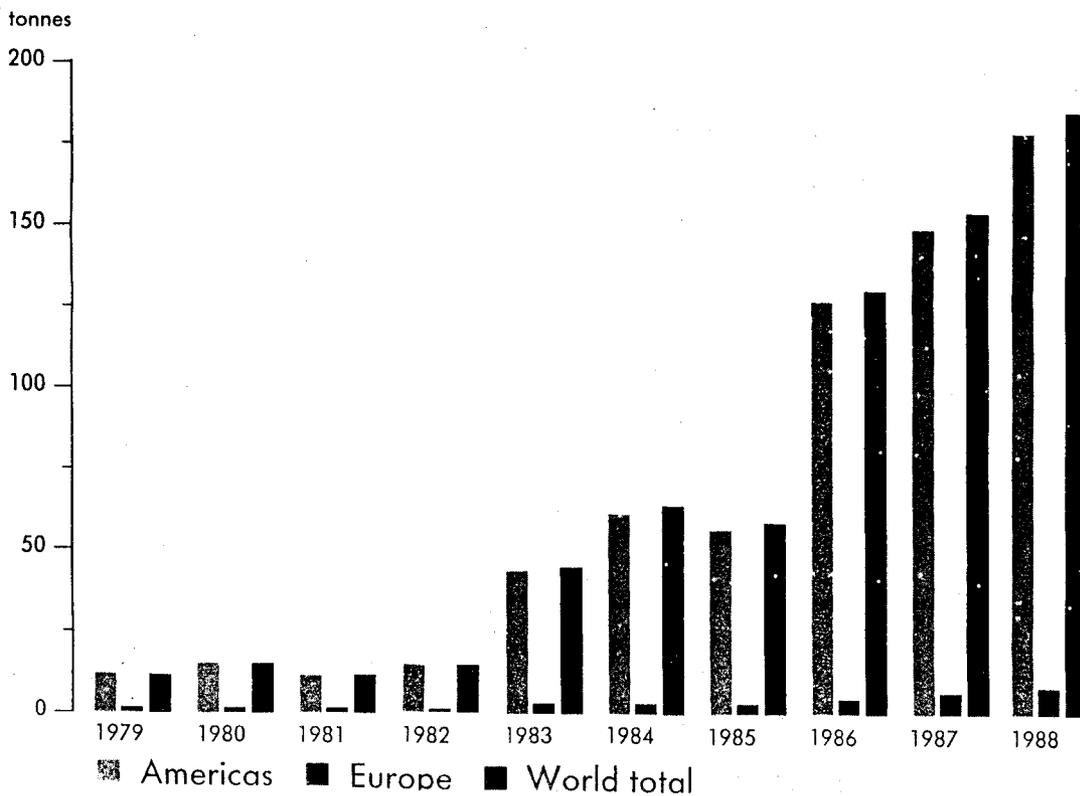
United Nations Division of Narcotic Drugs



COCAINE

Quantities reported seized 1979-1988

United Nations Division of Narcotic Drugs

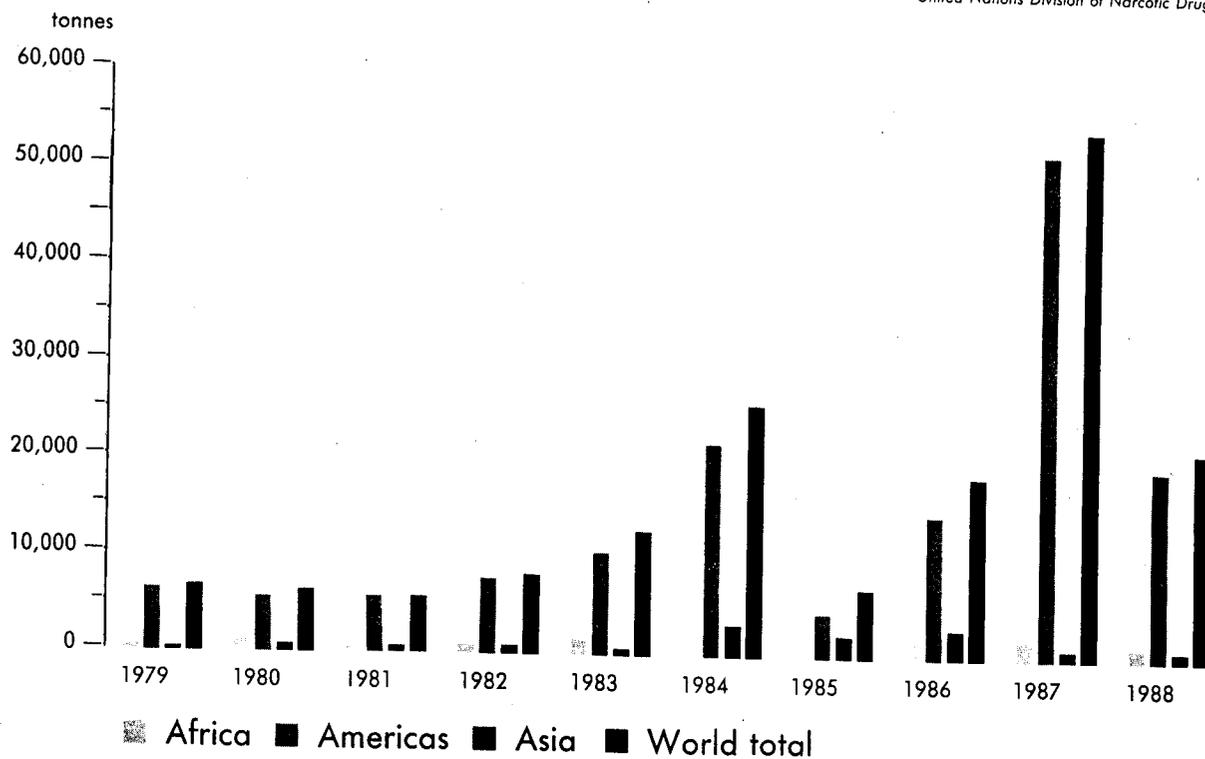


DRUG CONTROL

CANNABIS HERB/PLANTS

Quantities reported seized 1979-1988

United Nations Division of Narcotic Drugs



OPIUM

Quantities reported seized 1979-1988

United Nations Division of Narcotic Drugs

